



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MENDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 - 2021

"2021, Año de la independencia"



(Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!)

DEPENDENCIA : AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO
TIPO DE CONTRATO : ESTATAL
ORIGEN DEL RECURSO : RAMO 33 FONDO III 2021
PROG. PRESUPUESTARIO : K005.- URBANIZACION
PROG. INSTITUCIONAL : 006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION
PARTIDA : 61501.- CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN
PROYECTO No. : OP33-182
PROCED. DE CONTRATACIÓN : INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
LICITACIÓN No. : JM-DOOTSM-046-2021

CONTRATO NO. : CONT-DOOTSM-JM-046/2021
FECHA : 20 de mayo de 2021
OBRA : OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

LOCALIDAD : 001 JALPA DE MENDEZ
MUNICIPIO : JALPA DE MENDEZ

PLAZO DE EJECUCIÓN : 60 DIAS NATURALES

FECHA DE INICIO : 1 de junio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN : 30 de julio de 2021

IMPORTE CONT. C/IVA : \$1,964,531.28
IMPORTE CONT. S/IVA : \$1,693,561.45

IMPORTE AUT. C/IVA : \$1,993,999.26
IMPORTE AUT. S/IVA : \$1,718,964.88

OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN : ACTA DE CABILDO SESION No. 53 ORDINARIA DE FECHA 02/04/2021
IMPORTE ANTICIPO : \$589,359.38 ---(QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.)---

META : 520.13 M2

CONTRATISTA : JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO
DOMICILIO : GRANADAS 22-A, COL. SANTO DOMINGO C. P. 86640, COMALCALCO, TABASCO

REG. FED. DE CAUSANTES : FUPA650516LZ2
REG. I. M. S. S. : E7612698109
REG. INFONAVIT : E7612698109
ESPECIALIDAD : 120

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, REPRESENTADA POR EL C. PROFR. JOSE LUIS CORDOVA OVANDO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, A



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ
TABASCO.

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 - 2021

"2021, Año de la independencia"



Gobierno de Unidad con Esperanza para todos

QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO, REPRESENTADA POR EL (LA) C. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- "EL AYUNTAMIENTO" DECLARA:

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO 1, 16, 17, 42, 50 FRACCIÓN II Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, GOZA DE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA TODO LOS EFECTOS LEGALES, POR LO QUE SE ENCUENTRA PLENAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

QUE EL C. **PROFR. JOSE LUIS CORDOVA OVANDO**, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL ACTA DE CABILDO DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 52 DE FECHA 5 DE MARZO DE 2021 Y SÍNDICO DE HACIENDA, RESPECTIVAMENTE, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 PÁRRAFO SEGUNDO, EN LA QUE CONSTA QUE RINDIERON PROTESTA DE LEY E INSTALARON FORMALMENTE EL AYUNTAMIENTO, PARA EJERCER EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO DE HACIENDA, RESPECTIVAMENTE, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018-2021, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 PÁRRAFO SEGUNDO Y 26 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, POR LO QUE CUENTAN CON CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO

EL C. **ING. SERGIO ALBERTO HERNANDEZ PORTILLA**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, CON SU NOMBRAMIENTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018, OTORGADO POR EL C. LIC. JESUS SELVAN GARCIA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICA AL "CONTRATISTA" DENTRO DE LA INVERSIÓN AUTORIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CON RECURSOS DE: **RAMO 33 FONDO III 2021, AUTORIZADA POR LA ACTA DE CABILDO SESIÓN No. 53 ORDINARIA DE FECHA 02/04/2021.**

QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A "EL CONTRATISTA", PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA CON LA INVERSIÓN AUTORIZADA QUE SE DESCRIBE EN LA DECLARACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES QUE SE MARCARON AL "CONTRATISTA" PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ, META: 520.13 M2, EN LA LOCALIDAD DE: 001 JALPA DE MENDEZ.

QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: **CALLE PLAZA HIDALGO No. 1, COL. CENTRO, C.P.86200 JALPA DE MENDEZ, TABASCO**, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

QUE DESIGNA AL C. **PEDRO MAGAÑA CERINO**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL, EN BASE AL NOMBRAMIENTO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE LE FUE OTORGADO POR EL C. LIC. JESUS SELVAN GARCIA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, FACULTANDO PARA LA CELEBRACION DEL PRESENTE EJERCICIO DE LAS

CONTRATO No. **CONT-DOOTSM-JM-046/2021**
HOJA 2 DE 15



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jaipa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"



(Gobierno de Unidad con Esperanza para todos)

FACULTADES QUE CORRESPONDEN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUANTO A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

II.- EL CONTRATISTA DECLARA:

II.1.- QUE ES UNA PERSONA FÍSICA CONSTITUIDA, POR MEDIO DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES NÚMERO **FUPA650516LZ2** EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, MANIFIESTA QUE CONOCE PLENAMENTE Y SUJETARA AL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN E INTALACIONES VIGENTES Y DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES RELATIVOS A LA OBRA Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, EL PROYECTO, EL SITIO DE LOS DERIVADOS DEL MISMO Y EL PRESUPUESTO EN QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS UNITARIOS Y LAS CANTIDADES DE TRABAJO, QUE COMO ANEXOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO Y EN GENERAL, TODA LA INFORMACION REQUERIDA PARA LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO.

SE PRESENTA LA CREDENCIAL DE ELECTOR EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) CON CLAVE DE ELECTOR Y DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE QUE AUN CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD SE SEGUIRÁ CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO, BAJO LA PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE DOCUMENTO.

II.2.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DISPONE DE ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS SUFICIENTES PARA ELLO.

II.3.- QUE CONOCE PLENAMENTE Y SE SUJETARA AL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES VIGENTES Y DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES RELATIVOS A LA OBRA Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, EL PROYECTO, EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PROGRAMA DE OBRA, LOS MONTOS MENSUALES DE OBRA DERIVADOS DEL MISMO Y EL PRESUPUESTO EN QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS UNITARIOS Y LAS CANTIDADES DE TRABAJO, QUE COMO ANEXOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO Y EN GENERAL, TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO.

II.4.- DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, AUN CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO, BAJO LA PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE DOCUMENTO.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: **GRANADAS 22-A, COL. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TABASCO**, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MENDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 - 2021

"2021, Año de la independencia"



(Gobierno de Unidad con Esperanza para todos)

III.- LAS PARTES DECLARAN:

III.1.- CONVIENEN EN CONSIDERAR COMO ANEXOS AL PRESENTE CONTRATO, LOS PLANOS, EL PROGRAMA, EL PRESUPUESTO, LA PROPUESTA PRESENTADA POR "EL CONTRATISTA", LOS CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE PACTEN EN EL FUTURO DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL MISMO

III.2.- QUE RECONOCEN EXPRESAMENTE QUE EL CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SE SOMETEN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTES A LA OBRA:

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ, META: 520.13 M2, EN LA LOCALIDAD DE: 001 JALPA DE MENDEZ UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO Y ESTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LOS TRABAJOS, PLANOS DEL PROYECTO, CATALOGO DE CONCEPTOS DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMAS Y PRESUPUESTO Y DEMÁS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE: **\$1,964,531.28** (UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 28/100 M.N.); INCLUYENDO EL 16% (DIECISEIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A REALIZAR LOS TRABAJOS EN UN PLAZO DE **60 DÍAS NATURALES**, SIENDO LA FECHA DE INICIO EL DÍA **1 de junio de 2021** Y LA TERMINACIÓN EL DÍA **30 de julio de 2021**,

CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO **MENOS TRES PERSONAS** NUMERO **JM-DOOTSM-046-2021** LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, CUYO FALLO FUE EMITIDO MEDIANTE EL ACTA DE FECHA **15 de mayo de 2021**.

QUINTA.- AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO.

EL COSTO DE LOS TRABAJOS SERÁ CUBIERTO CON RECURSOS DEL RAMO **33 FONDO III 2021**. MEDIANTE OFICIO DE AUTORIZACION N°. ACTA DE CABILDO SESION No. **53 ORDINARIA** DE FECHA: **02/04/2021**.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 - 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

¡Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

SEXTA.- PROGRAMA DE OBRA.

LAS OBRAS DEBERÁN SER EJECUTADAS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE TRABAJO QUE "EL CONTRATISTA" PRESENTÓ EN SU PROPUESTA DE LICITACIÓN, EL CUAL APROBARA "EL AYUNTAMIENTO" SI LO ENCUENTRA SATISFACTORIO, PERO EN CASO CONTRARIO TENDRÁ DERECHO A MODIFICARLO. EL PROGRAMA APROBADO SE CONSIDERARÁ INCORPORADO AL PRESENTE CONTRATO Y FIRMADO POR LAS PARTES, SERÁ EL QUE RIJA PARA TODOS LOS EFECTOS DE LAS ESTIPULACIONES DEL MISMO.

SÉPTIMA.- ANTICIPO.

"EL AYUNTAMIENTO" OTORGARÁ A "EL CONTRATISTA" UN ANTICIPO DEL 30% DEL MONTO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO,

LO CUAL IMPORTA LA CANTIDAD **\$589,359.38** --(QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.)--; INCLUYENDO EL 16% (DIECISEIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), PARA QUE "EL CONTRATISTA" REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS: ASÍ COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE DEBERÁN OTORGAR.

EL ANTICIPO SERÁ ENTREGADO A "EL CONTRATISTA" EN UNA EXHIBICIÓN Y DEBERÁ SER AMORTIZADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

EL ANTICIPO SE ENTREGARÁ A "EL CONTRATISTA" CON ANTELACIÓN A LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS; EL ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO, DE ACUERDO A LA FRACCIÓN I DEL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

CUANDO "EL CONTRATISTA" NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE ANTICIPO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, NO PROCEDERÁ EL DIFERIMIENTO Y, POR LO TANTO, DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTABLECIDA ORIGINALMENTE.

OCTAVA.- GARANTÍAS.

PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS "EL CONTRATISTA" DEBERÁ ENTREGAR UNA PÓLIZA DE FIANZA QUE SE CONSTITUIRÁ POR LA TOTALIDAD DEL IMPORTE DE LOS ANTICIPOS.

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO "EL CONTRATISTA" DEBERÁ ENTREGAR UNA PÓLIZA DE FIANZA QUE SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DEL CONTRATO, LA CUAL SERA DE NATURALEZA INDIVISIBLE Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ DISMINUIRSE EN PROPORCIÓN A LOS AVANCES DE LA OBRA, POR LO QUE DEBERA CUBRIRSE EN SU TOTALIDAD, TOMANDO COMO BASE EL MONTO TOTAL CONTRATADO Y EN SU CASO LOS CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE MONTO Y PLAZO QUE SE HUBIERE GENERADO.

CONTRATO No. **CONT-DOOTSM-JM-046/2021**
HOJA 5 DE 15



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MENDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la independencia"



Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

LAS FIANZAS DEBERÁN SER OTORGADAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, POR UNA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, ENTREGADAS DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE LE NOTIFIQUE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

LAS PÓLIZAS EN QUE SEAN EXPEDIDAS LAS FIANZAS DEBERÁN CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS DE LA INSTITUCIÓN QUE LA OTORGUEN:

I.- QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO;

II.- QUE PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".

III.- QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

IV.- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA;

V.- EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS A "EL CONTRATISTA", DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA FIANZA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES A LA NOTIFICACIÓN A "EL CONTRATISTA" POR ESCRITO POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO"

VI.- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 95 Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR, POR LO TANTO NO SERÁ APLICABLE LA FIGURA DE CADUCIDAD PREVISTA EN EL ARTICULO 120 DE LA CITADA LEY.

PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL CONTRATISTA" QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER, DURANTE UN PLAZO DE 365 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION, DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, POR LO QUE, A SU ELECCIÓN, DEBERÁN CONSTITUIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS; PRESENTAR UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR EL EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, O BIEN, APORTAR RECURSOS LÍQUIDOS POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MISMO MONTO EN FIDEICOMISOS ESPECIALMENTE CONSTITUIDOS PARA ELLO.

EN EL SUPUESTO DE QUE "EL CONTRATISTA" OPTE POR CONSTITUIR UNA POLIZA DE FIANZA EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO POR LA RELACION DE LOS MISMOS, DICHA POLIZA DE FIANZA CONTENDRA LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 - 2021

"2021, Año de la independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

1.-VIGENCIA DE 365 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD CON EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

2.-LA FIANZA SE TORNARA EXIGIBLE A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO FIJADO A "EL CONTRATISTA" PARA CORREGIR LOS DEFECTOS EN LA OBRA.

PARA EFECTOS DE LAS ANTERIORES ESPECIFICACIONES, "EL AYUNTAMIENTO" DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE FIANZA, NOTIFICARA LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE A "EL CONTRATISTA", SEÑALÁNDOLE UN PLAZO ESPECIFICO PARA CORREGIR LAS IRREGULARIDADES.

UNA VEZ VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA CORRECCION DE LOS DEFECTO DE LA OBRA, LA POLIZA DE FIANZA SE TORNARA EXIGIBLE Y SU COBRO SE SUJETARA AL PROCEDIMIENTO DE LA FIANZA, PREVISTO EN EL ART. 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, POR LO QUE NO LE SERA APLICABLE LA FIGURA JURÍDICA DE CADUCIDAD PREVISTA EN EL ARTICULO 174 DE LA CITADA LEY.

NOVENA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"EL AYUNTAMIENTO" SE OBLIGA A PONER PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA", EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBEN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO, EL INCUMPLIMIENTO DE "EL AYUNTAMIENTO" PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS, LA ENTREGA DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, LICENCIAS, Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN.

DÉCIMA.- REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ TENER SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER CONOCIMIENTO AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, "EL AYUNTAMIENTO" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍMISMO "EL AYUNTAMIENTO" ESTABLECERÁ LA RESIDENCIA DE OBRA POR ESCRITO CON ANTERIORIDAD A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ RECAER EN UN SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA MISMA, QUIEN FUNGIRÁ COMO SU REPRESENTANTE ANTE "EL CONTRATISTA" Y SERÁ EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO LA APROBACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA". LA RESIDENCIA DE OBRA DEBERÁ ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DÉCIMA PRIMERA.- FORMA DE PAGO.

LA FORMA DE PAGO SERÁ MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE 30 DÍAS NATURALES, EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTARLAS ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO A LA RESIDENCIA DE OBRA DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, LAS CUALES DEBERÁN PAGARSE POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO", BAJO SU RESPONSABILIDAD, EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA; PARA REALIZAR LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES CONTARÁ CON UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

(Gobierno de Unidad con Esperanza para todos)

AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ÉSTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

PARA EL PAGO DE FINIQUITO EN EL CASO DE LAS OBRAS AGRUPADAS POR UN CONTRATO Y QUE SE ENCUENTREN OBRAS CON UN PLAZO MENOR A LA VIGENCIA DEL MISMO, SE EFECTUARÁ LA RECEPCIÓN FÍSICA DE CADA OBRA Y SE TRAMITARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE PARA SU PROCESO DE PAGO, SIN EMBARGO, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS SE PRESENTARÁ HASTA EL FINAL DEL PLAZO CONTRATADO O CONVENIDO, QUEDANDO CADA OBRA RECEPCIONADA Y FINIQUITADA, AMPARADA BAJO LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO VIGENTE, Y HASTA QUE PRESENTE AL FINAL DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS POR EL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DEL CONTRATO.

LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERÁN FIN DE MES Y AL TÉRMINO DEL PROGRAMA CONTRATADO.

LOS PAGOS DE LAS ESTIMACIONES SE EFECTUARÁN EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, UBICADA EN CALLE PLAZO HIDALGO No. 1, COL. CENTRO, C.P.86200 DE ESTE MUNICIPIO.

DÉCIMA SEGUNDA.- DEDUCCIONES.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN, SE DEDUZCAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, LO SIGUIENTE:

EL 0.5 % (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO) COMO DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, ENCOMENDADAS A LA CONTRALORÍA.

EL 0.2 % (CERO PUNTO DOS POR CIENTO) DESTINADOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

DÉCIMA TERCERA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" ASENTARÁ EN BITÁCORA Y COMUNICARÁ POR ESCRITO A "EL AYUNTAMIENTO", LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS, PARA QUE ÉSTA, DENTRO DE UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS NATURALES, VERIFIQUE LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. AL FINALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL AYUNTAMIENTO" CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA PROCEDER A SU RECEPCIÓN FÍSICA, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD; EN EL SUPUESTO QUE "EL AYUNTAMIENTO" NO REALIZARE LA RECEPCIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, ÉSTAS, SE DARÁN POR RECEPCIONADAS.

RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS, LAS PARTES DEBERÁN ELABORAR DENTRO DE UN PLAZO DE VEINTE DÍAS, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, "EL CONTRATISTA" NO ACUDA CON "EL AYUNTAMIENTO" PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PRESENTE CONTRATO, ÉSTA PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR SU RESULTADO "EL CONTRATISTA" DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE SU

e

CONTRATO No. CONT-DOOTSM-JM-046/2021

HOJA 8 DE 15



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jaipa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la independencia"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
¡Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

EMISIÓN; UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO "EL CONTRATISTA", ÉSTE TENDRÁ UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

DETERMINADO EL SALDO TOTAL, "EL AYUNTAMIENTO" PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL PAGO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE SU OFRECIMIENTO O LA CONSIGNACIÓN RESPECTIVA, O BIEN, SOLICITARÁ EL REINTEGRO DE LOS IMPORTES RESULTANTES; DEBIENDO, EN FORMA SIMULTÁNEA, LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

DÉCIMA CUARTA.- MODIFICACIONES DE CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO", PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR EL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASAN EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADO, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO PERO NO VARIAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁ CELEBRAR UN CONVENIO ÚNICO ENTRE LAS PARTES RESPECTO DE LAS NUEVAS CONDICIONES.

DÉCIMA QUINTA.- MODIFICACIÓN EN MONTO, PLAZO DE EJECUCIÓN O METAS.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EXISTE LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL MONTO, EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O LA META, EL AYUNTAMIENTO PROCEDERÁ A CELEBRAR EL CONVENIO CORRESPONDIENTE CON LAS NUEVAS CONDICIONES, DEBIENDO EL RESIDENTE DE OBRA SUSTENTARLO EN UN DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS DEL 68 AL 79 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TABASCO.

LAS MODIFICACIONES QUE SE APRUEBEN MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS, SE CONSIDERARÁN PARTE DEL CONTRATO Y POR LO TANTO OBLIGATORIAS PARA AMBAS PARTES.

DÉCIMA SEXTA.- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA" SE PERCATA DE LA NECESIDAD DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, SE DEBERÁ DE NOTIFICAR POR ESCRITO A "EL AYUNTAMIENTO", PARA QUE ÉSTA RESUELVAN LO CONDUCTENTE; "EL CONTRATISTA" SÓLO PODRÁ EJECUTARLOS UNA VEZ QUE CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA, POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA, SALVO QUE SE TRATE DE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN QUE NO SEA POSIBLE ESPERAR SU AUTORIZACIÓN "EL AYUNTAMIENTO" DEBERÁ ASEGURARSE DE CONTAR CON LOS RECURSOS DISPONIBLES Y SUFICIENTES DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, POR SU PARTE EL CONTRATISTA AMPLIARÁ LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA MISMA PROPORCIÓN SOBRE EL MONTO DEL CONVENIO.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SURGE LA NECESIDAD DE EJECUTAR TRABAJOS POR CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA" DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A QUE SE ORDENE SU EJECUCIÓN DEBERÁ PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS CORRESPONDIENTES CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS

CONTRATO No. CONT-DOOTSM-JM-046/2021
HOJA 9 DE 15



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jaipa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la independencia"



Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

SOPORTE Y APOYOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN; SU CONCILIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN.

PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS NUEVOS PRECIOS UNITARIOS, "EL AYUNTAMIENTO", JUNTO CON "EL CONTRATISTA", PROCEDERÁN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

DÉCIMA SÉPTIMA.- CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALESQUIERA OTRA PERSONA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".

DÉCIMA OCTAVA.- PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS.

EL AJUSTE DE COSTOS SE LLEVARA A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTICULO 60 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE CONSISTIRÁ EN LA REVISIÓN DE CADA UNOS DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE.

"EL CONTRATISTA" DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIOS PRODUCTOR CON SERVICIOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO APLICABLES AL PERIODO QUE LOS MISMOS INDIQUEN, DEBERÁN PRESENTAR POR ESCRITO LA SOLICITUD DE AJUSTE DE COSTOS, ANEXANDO EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE, A "EL AYUNTAMIENTO". TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, PRECLUYE EL DERECHO DE "EL CONTRATISTA" PARA RECLAMAR EL PAGO.

"EL AYUNTAMIENTO" DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD, DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA.

LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS SE SUJETARÁ A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

DÉCIMA NOVENA.- PENAS CONVENCIONALES.

"EL AYUNTAMIENTO" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR "EL CONTRATISTA" DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA, PARA LO CUAL " EL AYUNTAMIENTO " COMPARARÁ MENSUALMENTE EL IMPORTE ACUMULADO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONTRA LOS QUE DEBIERON REALIZARSE DE ACUERDO AL PROGRAMA AUTORIZADO, Y SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN, EL IMPORTE DE LA OBRA EJECUTADA ES MENOR DE LA QUE DEBIÓ REALIZAR "EL CONTRATISTA", "EL AYUNTAMIENTO" RETENDRÁ PROVISIONALMENTE EL 5% SIN INCLUIR EL I.V.A DE LA DIFERENCIA QUE RESULTE DE LOS IMPORTES ACUMULADOS DE LA OBRA QUE DEBIÓ EJECUTARSE, IMPORTE PROGRAMADO (I.P.) MENOS EL IMPORTE REALMENTE EJECUTADO CONFORME AL PROGRAMA (I.R.E.) MULTIPLICADO POR EL FACTOR DE ATRASO (F.A.) RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DE LOS DÍAS DE ATRASO ENTRE 30 (TREINTA), COMO SE EXPRESA EN LA SIGUIENTE FORMULA:

$(IP-IRE)(0.05XFA)$.

CONTRATO No. CONT-DOOTSM-JM-046/2021
HOJA 10 DE 15



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la independencia"



Gobierno de Unidad con Esperanza para todos

ESTA PENALIZACIÓN SE APLICARÁ COMO UNA RETENCIÓN ECONÓMICA A LA ESTIMACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO EN LA FECHA QUE SE DETERMINE EL ATRASO, MISMA QUE EL CONTRATISTA PODRÁ RECUPERAR, EN LAS PRÓXIMAS ESTIMACIONES SI EL ATRASO ES RECUPERADO. LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA PACTADA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA ESTOS TRABAJOS NO SE HAN CONCLUIDO, AL REALIZAR EL CALCULO DE LA RETENCIÓN SE TOMARAN EN CUENTA LOS AJUSTES Y PRORROGAS ACORDADOS POR LAS PARTES.

LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA", DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO, EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE EL PORCENTAJE DEL PÁRRAFO ANTERIOR SEA REBASADO, SE TENDRÁ QUE REALIZAR EN FORMA INMEDIATA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS EN ESTA CLÁUSULA, Y AUN CUANDO NO SE HAYA LLEGADO AL LIMITE MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O LA RESCISIÓN DEL MISMO.

VIGÉSIMA.- REINTEGRACIÓN DE PAGOS EN EXCESO.

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO".

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DE "EL CONTRATISTA" SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE.

VIGÉSIMA PRIMERA.- DISCREPANCIAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVAS.

PARA LA RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS FUTURAS Y PREVISIBLES, EXCLUSIVAMENTE SOBRE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVOS, QUE DE NINGUNA MANERA IMPLIQUEN UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN; SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA; A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", SE SEÑALARÁ FECHA PARA LLEVAR A EFECTO UNA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS ENTRE LAS PARTES, LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LUGAR QUE INDIQUE "EL AYUNTAMIENTO", Y DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", EL ACUERDO TOMADO DEBERÁ CONSTAR EN ACTA CIRCUNSTANCIADA, QUE SERÁ FIRMADA POR LAS PARTES.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE, LOS TRABAJOS CONTRATADOS POR CUALQUIER CAUSA JUSTIFICADA, LA CUAL NO PODRÁN SER MAYOR DE 20 DÍAS NATURALES. ASIMISMO, PODRÁ DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE EL CONTRATOS CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO, O BIEN, NO

CONTRATO No. CONT-DOOTSM-JM-046/2021
HOJA 11 DE 15



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la independencia"



Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS.

VIGÉSIMA TERCERA.- CAUSALES DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE "EL CONTRATISTA", POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN.

- I. SI "EL CONTRATISTA", POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIA LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA SIN CAUSA JUSTIFICADA.
- II. CUANDO DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS PACTADOS, LOS TRABAJOS CONTRATADOS REPRESENTEN UN ATRASO DEL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO CONTRATADO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA.
- III. SI INTERRUMPE INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGA A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS, QUE HUBIERE SIDO DETECTADA COMO DEFECTUOSA POR LA "EL AYUNTAMIENTO".
- IV. SI NO EJECUTA LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATA LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA O POR EL SUPERVISOR;
- V. SI NO DA CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, QUE A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO", EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO.
- VI. SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES;
- VII. SI SUBCONTRATA PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".
- VIII. SI CEDE LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".
- IX. SI "EL CONTRATISTA" NO DA A "EL AYUNTAMIENTO" Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;
- X. SI "EL CONTRATISTA" CAMBIA SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO, TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;
- XI. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOCA LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO, Y
- XII. EN GENERAL, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LAS LEYES, TRATADOS Y DEMÁS APLICABLES.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la independencia"



Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN POR PARTE DE "EL CONTRATISTA", DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS A SU CARGO EN ESTE CONTRATO, "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENIDAS, O BIEN DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

CUANDO EXISTA RESCISIÓN DE CONTRATO, EL SALDO DE ANTICIPO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARÁ A "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO NO MAYOR A LOS DIEZ (10) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADO A "EL CONTRATISTA" LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO Y QUE EN SU CASO, SE HAYAN AGOTADO POR "EL CONTRATISTA" LAS INSTANCIAS DE INCONFORMIDAD AL ACTO SEÑALADO.

EN CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR DE LOS ANTICIPOS OTORGADOS EN EL PLAZO SEÑALADO CUBRIRÁ LOS CARGOS QUE RESULTEN CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

VIGÉSIMA CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE A "EL CONTRATISTA" LE SEA COMUNICADO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE VEINTE DÍAS NATURALES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES;

LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A "EL CONTRATISTA" DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL PLAZO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

LOS TRÁMITES PARA HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS SE INICIARÁN A PARTIR DE QUE SE DÉ POR RESCINDIDO EL CONTRATO.

VIGÉSIMA QUINTA.- RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS RIESGOS, LA CONSERVACIÓN Y LA LIMPIEZA DE LOS MISMOS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA Y DEBERÁ SUJETARSE A TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIJAN EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, ASÍ COMO A LAS INSTRUCCIONES QUE AL EFECTO LE SEÑALE "EL AYUNTAMIENTO". LAS RESPONSABILIDADES Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTAREN POR SU INOBSERVANCIA SERÁN A CARGO DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A COADYUVAR EN LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS COMPRENDIDOS EN LAS ZONAS EN QUE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, CON EL PERSONAL Y ELEMENTOS DE QUE DISPONGA PARA ESE FIN; IGUALMENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A DAR AVISO AL RESIDENTE DE OBRA DE LA EXISTENCIA DE INCENDIOS, DE SU LOCALIZACIÓN Y MAGNITUD.

"EL CONTRATISTA" TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOTIFICAR AL RESIDENTE DE OBRA LA APARICIÓN DE CUALQUIER BROTE EPIDÉMICO EN LA ZONA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DE COADYUVAR DE INMEDIATO A COMBATIRLO CON LOS MEDIOS DE QUE DISPONGA. TAMBIÉN

CONTRATO No. CONT-DOOTSM-JM-046/2021
HOJA 13 DE 15



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MÉNDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

“2021, Año de la independencia”



ENTERARÁ AL RESIDENTE DE OBRA CUANDO SE AFECTEN LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y LOS PROCESOS ECOLÓGICOS DE LA ZONA EN QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS.

VIGÉSIMA SEXTA.- RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SU SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL AYUNTAMIENTO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- LEGISLACIÓN.

LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

VIGÉSIMA OCTAVA.- JURISDICCIÓN.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES, UBICADOS EN ESTA CIUDAD, POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, MANIFIESTAN QUE EN EL MISMO NO EXISTE DOLO, LESIÓN, MALA FE, ERROR, NI VICIO ALGUNO EN EL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO; POR LO TANTO, RENUNCIAN A CUALQUIER ACCIÓN QUE SEA DERIVADA DE LO ANTERIOR.

LEÍDO QUE FUE Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCES Y FUERZA LEGAL DE ESTE ACUERDO DE VOLUNTADES, LO FIRMAN EN DOS TANTOS EN ORIGINAL DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE SUS CLÁUSULAS, EN MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, ESTADO DE TABASCO, A LAS 15:00 HRS DEL DÍA 20 de mayo de 2021.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPA DE MENDEZ
TABASCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la independencia"



JALPA de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

(Gobierno de Unidad con Esperanza para todos)

CONTRATISTA
JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

~~C. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO~~
ADMINISTRADOR UNICO

AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ

~~C. PEDRO MAGAÑA CERINO~~
PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA

TESTIGO

ING. SERGIO ALBERTO HERNANDEZ PORTILLA
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LIC. LÓYDA MAGAÑA RUIZ
DIRECTOR DE FINANZAS

ESTA ES LA ULTIMA HOJA DEL CONTRATO No. CONT-DOOTSM-JM-046/2021, PROYECTO OP33-182.-
REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ,
CELEBRADO POR LAS PERSONAS NOMBRADAS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

DEPENDENCIA
OFICIO No.

OBRAS PÚBLICAS.
DOOTSM/DL/226/21

Jalpa de Méndez, Tabasco a 21 de abril de 2021.

JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO
GRANADAS 22-A
COL. SANTO DOMINGO
COMALCALCO, TABASCO

AT'N:C. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO
ADMINISTRADOR UNICO.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, a través del comité de obra publica municipal, conforme a lo establecido en el **Art. 44** de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco **Y 45** de su Reglamento se invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de caracter estatal sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, el cual se celebrarán en las oficinas del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en la Calle Gregorio Méndez S/N, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.: JM-DOOTSM-046-2021

DESCRIPCION DEL PROYECTO:
OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ
LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

UBICACIÓN:
001 JALPA DE MENDEZ

Licitacion No.	Limite para aceptar o declinar invitacion	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentacion y apertura de propuesta	Plazo de Ejecución 60 DIAS		Capital contable mínimo acreditado
					Inicio	Terminacion	
JM-DOOTSM-046-2021	28 de abril de 2021	28 de abril de 2021 11:00 HRS	29 de abril de 2021 11:00 HRS	8 de mayo de 2021 11:00 HRS	1 de junio de 2021	30 de julio de 2021	\$ 1,196,399.56

Contar con registro vigente el Padrón de contratista del Estado de Tabasco; la especialidad solicitada será: **120**

Recepción de Propuestas y Apertura de Sobres: La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la oficina que ocupa el área de licitaciones de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en la Calle Gregorio Méndez S/N, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Visita de Obra: Los participantes deberán presentarse en la fecha y hora señalada en el lugar que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de donde se partirá al lugar de ejecución de los trabajos.

Junta de Aclaraciones: Se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Recibido
21/04/2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jaipa de Méndez, Tabasco.

2018 - 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

(Gobierno de Unidad con Esperanza para todos)

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden al **RAMO 33 FONDO III 2021**

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la ley, en caso de aceptar participar se deberá manifestar por escrito a la persona que signa la presente invitación a más tardar el día señalado y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratista que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuesta, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la ley. La fecha de inicio de inhabilitación, será la de la presentación y entrega de propuestas.

Se le solicita acudir de 08:00 a.m. a 15:00 p.m. de lunes a viernes en el área de licitaciones de la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Calle Gregorio Méndez S/N, Barrio San Luis, de este municipio, con su carta de aceptación para que le sean proporcionados las bases de la licitación y sus anexos.

Las bases tendrán un costo de **\$0.00**

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

No podrá participar persona física o jurídico colectiva que no se encuentre inscrita o en proceso de inscripción en el Padrón de Contratista del Estado de Tabasco.

Al licitante ganador se le otorgará anticipo del 30%.

El acto de apertura de propuesta se llevará a cabo de manera interna, por lo cual deberá entregar su propuesta en un sobre cerrado de manera inviolable que contendrá por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica,

El Fallo: Se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales el día 15 de mayo de 2021 a las 11:00 HRS

Sin más por el momento quedo de usted, y aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



C. Pedro Magaña Cerino

Presidente del Comité de Obra

c.c.p. Archivo.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 - 2021

"2021, Año de la Independencia"



DEPENDENCIA
OFICIO No.

OBRAS PÚBLICAS.
DOOTSM/DL/228/21

Jalpa de Méndez, Tabasco a 21 de abril de 2021.

JORGE CORDOVA GONZALEZ
ANDADOR EUCALIPTO MANZANA.11 LOTE 22 COL. FOVISSSTE C.P. 86599
CARDENAS, TABASCO

AT'N: JORGE CORDOVA GONZALEZ
ADMINISTRADOR UNICO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, a través del comité de obra pública municipal, conforme a lo establecido en el **Art. 44** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco **Y 45** de su Reglamento se invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de carácter estatal sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, el cual se celebrarán en las oficinas del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en la Calle Gregorio Méndez S/N, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.: JM-DOOTSM-046-2021

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

UBICACIÓN:
001 JALPA DE MENDEZ

Licitación No.	Limite para aceptar o declinar invitación	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuesta	Plazo de Ejecución 60 DIAS		Capital contable mínimo acreditado
					Inicio	Terminación	
JM-DOOTSM-046-2021	28 de abril de 2021	28 de abril de 2021 11:00 HRS	29 de abril de 2021 11:00 HRS	8 de mayo de 2021 11:00 HRS	1 de junio de 2021	30 de julio de 2021	\$ 1,196,399.56

Contar con registro vigente el Padrón de contratista del Estado de Tabasco; la especialidad solicitada es: **120**

Recepción de Propuestas y Apertura de Sobres: La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la oficina que ocupa el área de licitaciones de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con dirección en la Calle Gregorio Méndez S/N, Barrio San Luis, C. P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Visita de Obra: Los participantes deberán presentarse en la fecha y hora señalada en el lugar que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de donde se partirá al lugar de ejecución de los trabajos.

Junta de Aclaraciones: Se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 - 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

(Gobierno de Unidad con Esperanza para todos)

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden al **RAMO 33 FONDO III 2021**

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la ley, en caso de aceptar participar se deberá manifestar por escrito a la persona que signa la presente invitación a más tardar el día señalado y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratista que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuesta, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la ley. La fecha de inicio de inhabilitación, será la de la presentación y entrega de propuestas.

Se le solicita acudir de 08:00 a.m. a 15:00 p.m. de lunes a viernes en el área de licitaciones de la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Calle Gregorio Méndez S/N, Barrio San Luis, de este municipio, con su carta de aceptación para que le sean proporcionados las bases de la licitación y sus anexos.

Las bases tendrán un costo de **\$0.00**

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

No podrá participar persona física o jurídico colectiva que no se encuentre inscrita o en proceso de inscripción en el Padrón de Contratista del Estado de Tabasco.

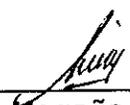
Al licitante ganador se le otorgará anticipo 30%.

El acto de apertura de propuesta se llevará a cabo de manera, interna, por lo cual deberá entregar su propuesta en un sobre cerrado de manera inviolable que contendrá por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica,

El Fallo: Se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales el día 15 de mayo de 2021 a las 11:00 HRS

Sin más por el momento quedo de usted, y aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



C. Pedro Magaña Cerino.
Presidente del Comité de Obra

c.c.p. Archivo.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

Junta de Aclaraciones: Se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden al **RAMO 33 FONDO III 2021**

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la ley, en caso de aceptar participar se deberá manifestar por escrito a la persona que signa la presente invitación a más tardar el día señalado y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos cinco personas y adjudicación directa, a contratista que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuesta, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la ley. La fecha de inicio de habilitación, será la de la presentación y entrega de propuestas.

Se le solicita acudir de 08:00 a.m. a 15:00 p.m. de lunes a viernes en el área de licitaciones de la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en Calle Gregorio Méndez S/N, Barrio San Luis, de este municipio, con su carta de aceptación para que le sean proporcionados las bases de la licitación y sus anexos.

Las bases tendrán un costo de **\$0.00**

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

No podrá participar persona física o jurídico colectiva que no se encuentre inscrita o en proceso de inscripción en el Padrón de Contratista del Estado de Tabasco.

Al licitante ganador se le otorgará anticipo 30%.

El acto de apertura de propuesta se llevará a cabo de manera, interna, por lo cual deberá entregar su propuesta en un sobre cerrado de manera inviolable que contendrá por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica,

El Fallo: Se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales el día 15 de mayo de 2021 a las 11:00 HRS

Sin más por el momento quedo de usted, y aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C. Pedro Magaña Cerino
Presidente del Comité de Obra

c.c.p. Archivo.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 - 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

DEPENDENCIA
OFICIO No.

OBRAS PÚBLICAS.
DOOTSM/DL/227/21

Jalpa de Méndez, Tabasco a 21 de abril de 2021.

ELVIRA BAEZA SANCHEZ
CALLE RUMANIA III, MANZANA 17, No. 17
COL. JACINTO LOPEZ
CARDENAS, TABASCO

AT'N:C. ELVIRA BAEZA SANCHEZ
ADMINISTRADOR UNICO

El H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, a través del comité de obra pública municipal, conforme a lo establecido en el **Art. 44** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco **Y 45** de su Reglamento se invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de carácter estatal sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, el cual se celebrarán en las oficinas del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en la Calle Gregorio Méndez S/N, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.: JM-DOOTSM-046-2021

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ
LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

UBICACIÓN:
001 JALPA DE MENDEZ

Licitación No.	Limite para aceptar o declinar invitación	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuesta	Plazo de Ejecución 60 DIAS		Capital contable mínimo acreditado
					Inicio	Terminación	
JM-DOOTSM-046-2021	28 de abril de 2021	28 de abril de 2021 11:00 HRS	29 de abril de 2021 11:00 HRS	8 de mayo de 2021 11:00 HRS	1 de junio de 2021	30 de julio de 2021	\$ 1,196,399.56

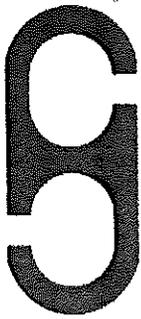
Contar con registro vigente el Padrón de contratista del Estado de Tabasco; la especialidad solicitada será: **120**

Recepción de Propuestas y Apertura de Sobres: La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la oficina que ocupa el área de licitaciones de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en la Calle Gregorio Méndez S/N, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Visita de Obra: Los participantes deberán presentarse en la fecha y hora señalada en el lugar que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de donde se partirá al lugar de ejecución de los trabajos.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

Lucy



C. José Antonio de la Fuente Pulido
Ing. Civil
Céd. Prof. 1338170

R.F.C.: FUPA-65 0516-LZ3 CURP: FUPA650516HTCNLN03 Reg. IMSS: E761269810-9 Reg. INFONAVIT 270218602 Reg. C.M.I.C.: 77151
Calle Granadas No. 22 - A Fracc. Sto. Domingo Tel. (91-933) 4 -41-71 Cels. (044 - 933-32) - 7-50-98 Comalcalco Tab.

CARTA DE ACEPTACION A LA LICITACION

JALPA DE MENDEZ, TAB. A 23 DE ABRIL DE 2021

C. PEDRO MAGAÑA CERINO
PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRA
PRESENTE.

A TRAVES DE LA PRESENTE LE MANIFIESTO QUE ACEPTAMOS LA INVITACION REFERENTE A LA LICITACION No **JM-DOOTSM-046-2021** Y QUE ESTAREMOS A LA FECHA Y HORA CITADAS PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA.

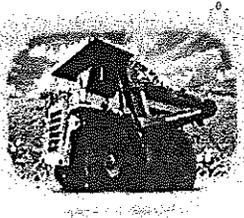
SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ORDENES.

LICITACIÓN No.: JM-DOOTSM-046-2021
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ
UBICACIÓN DE LA OBRA: 001 JALPA DE MENDEZ

ATENTAMENTE


C. JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO
ADMINISTRADOR UNICO


Pedro Magaña Cerino
23/04/21



ELVIRA BAEZA SANCHEZ

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BASE

JALPA DE MENDEZ, TABASCO A 22 DE ABRIL DE 2021

C. PEDRO MAGAÑA CERINO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA
P R E S E N T E

POR MEDIO DEL PRESENTE Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ELVIRA BAEZA SANCHEZ, LE COMUNICO NUESTRA PARTICIPACIÓN PARA EL PROCESO DE LICITACION No. JM-DOOTSM-046-2021, RELATIVO A OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ, EN LA LOCALIDAD 001 JALPA DE MENDEZ

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR NOS DESPEDIMOS DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ORDENES.

Atentamente

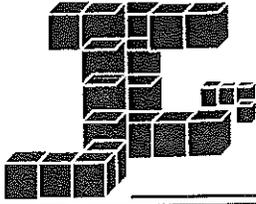
C. ELVIRA BAEZA SANCHEZ
ADMINISTRADOR UNICO

Recib: 22/04/21

➤ Oficina Particular:
Rumania III, Manzana 17, No. 517,
Col. Jacinto López, H. Cárdenas,

➤ Correo:
baeza2803@hotmail.com

➤ Teléfono:
937-120-7512



JORGE CORDOVA GONZALEZ

RFC. COGJ841210CL6

INGENIERIA & CONSTRUCCION

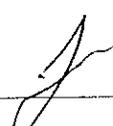
JALPA DE MENDEZ, TABASCO A 22 DE ABRIL DE 2021

C. PEDRO MAGAÑA CERINO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE MANIFESTAMOS A USTED NUESTRA PARTICIPACION A LA LICITACION No. JM-DOOTSM-046-2021 REFERENTE A LA OBRA:
OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ
UBICADO EN: 001 JALPA DE MENDEZ

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED, ENVIANDOLE UN CARDIAL SALUDO.

Atentamente



C. JORGE CORDOVA GONZALEZ
ADMINISTRADOR UNICO

Recibido: 22/04/21


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

¡Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

ACTA DE VISITA AL SITIO DE OBRA

LICITACION No.: JM-DOOTSM-046-2021

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ.

UBICACIÓN:

001 JALPA DE MENDEZ

EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO SIENDO LAS 11:00 HRS DEL DIA 28 de abril de 2021, HORA Y DIA FIJADOS PARA LLEVAR ACABO LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS INHERENTES A LA OBRA CUYOS DATOS SE ASIENTAN EN EL ENCABEZADO, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, UBICADO EN LA CALLE PLAZA HIDALGO No. 1, COL. CENTRO, C.P.86200, JALPA DE MENDEZ, TABASCO: LOS CONTRATISTAS Y REPRESENTANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 FRACC. XVI DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 22 DE SU REGLAMENTO, EL SUPERVISOR ING. ISIDRO JIMENEZ MENDEZ, REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA, MOSTRO A LOS PARTICIPANTES EL LUGAR, EXPLICANDO LA FORMA EN QUE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS Y EXPONiendo LOS DETALLES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES, QUE LOS LICITANTES DEBERÁN TOMAR EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.

A CONTINUACIÓN DECLARAN LOS LICITANTES QUE VERIFICARON LAS CONDICIONES TOPOGRÁFICAS, GENERALES Y ESPECIALES DEL LUGAR, LAS CUALES REGISTRARÁN EN LOS CRITERIOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTES.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA VISITA DE OBRA, EL DIA 28 de abril de 2021, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE ESTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ESTA INTERVIENEN PARA SU CONSTANCIA.

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS.

ING. ISIDRO JIMENEZ MENDEZ
SUPERVISOR DE OBRAS DE LA DOOTSM

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

¡Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

CONTRATISTAS PRESENTES EN EL ACTO

EMPRESA CONTRATISTA	REPRESENTANTE	FIRMA
JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO	C. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO	
ELVIRA BAEZA SANCHEZ	C. ELVIRA BAEZA SANCHEZ	
JORGE CORDOVA GONZALEZ	JORGE CORDOVA GONZALEZ	

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

(Gobierno de Unidad con Esperanza para todos)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION No.: JM-DOOTSM-046-2021

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

DP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ.

UBICACIÓN:

001 JALPA DE MENDEZ

EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO SIENDO LAS 11:00 HRS DEL DIA 29 de abril de 2021, HORA Y DIA FIADOS PARA ACLARACIONES DE DUDAS INHERENTES A LA OBRA CUYOS DATOS SE ASIENTAN EN EL ENCABEZADO, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, UBICADO EN LA CALLE PLAZA HIDALGO No. 1, COL. CENTRO, C.P. 86200, JALPA DE MENDEZ, TABASCO; LOS CONTRATISTAS Y REPRESENTANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE.

DANDO RESPUESTAS A LAS DUDAS PLANTEADAS POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES, PARA CONSTANCIA Y FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE COMPETEN, EN LA CUAL SEGUIDAMENTE SE PRESENTAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

NO SE REALIZARON PREGUNTAS

EL AYUNTAMIENTO DECLARA QUE EL TABLERO DE IDENTIFICACION DE OBRA, DEBERAN SER CONSIDERADOS DENTRO DE LOS COSTOS INDIRECTOS

NO HABIENDO MAS PREGUNTAS INHERENTES A LA OBRA EN CUESTIÓN, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DIA 29 de abril de 2021, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE ESTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ESTA INTERVIENEN PARA SU CONSTANCIA.

REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

ING. ISIDRO JIMENEZ MENDEZ
SUPERVISOR DE OBRA DE LA DOOTSM

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

CONTRATISTAS PRESENTES EN EL ACTO

EMPRESA CONTRATISTA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO	C. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO	
ELVIRA BAEZA SANCHEZ	C. ELVIRA BAEZA SANCHEZ	
JORGE CORDOVA GONZALEZ	JORGE CORDOVA GONZALEZ	

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

J

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 - 2021

"2021, Año de la Independencia"



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS

LICITACION No. JM-DOOTSM-046-2021

OBRA:

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ.

UBICACION.-

001 JALPA DE MENDEZ

En la ciudad de Jalpa de Méndez del Municipio de Jalpa de Méndez, Estado de Tabasco, siendo **11:00 HRS** Del día **8 de mayo de 2021** de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 Y 41 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, se reunieron en: Las oficinas de Licitaciones de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, cita en: en la calle Gregorio Méndez S/N, Barrio San Luis, C.P. 86200, Jalpa de Méndez, Tabasco; los servidores publicos, los representantes de las dependencias invitadas, así como los representantes de los licitantes, cuyos nombres figuran al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la apertura de proposiciones técnica y económicas relativa a la licitación arriba indicada, presidiendo este acto el C. ING. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ VENTURA. Encargado del área de licitaciones en representación del ING. SERGIO A. HERNANDEZ PORTILLA, Director de obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, el cual presidió a la recepción de las proposiciones de las siguientes empresas:

- 1.- JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO
- 2.- ELVIRA BAEZA SANCHEZ
- 3.- JORGE CORDOVA GONZALEZ

Acto seguido se dio lectura al dictamen técnico cuyo resultado consiste en lo siguiente:

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

(Gobierno de Unidad con Esperanza para todos)

De acuerdo al artículo 41 de la ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco se establece que:

- A).- Se reviso primeramente la propuesta Tecnica
- b).- Se desecho las propuestas que omitieron alguna documentación solicitada en el pliego de requisitos exigidos en las bases de licitación.
- c).- Se devolverá al licitante las propuestas desechadas en un plazo de 15 dias.
- d).- Toda la documentación será recibida para su revisión detallada.

Observaciones: NINGUNA

Todas las propuestas restantes cumplieron con los requisitos solicitados en las bases, por lo que son legal y tecnicamente solventes.

Una vez concluida la lectura del dictamen tecnico, se procedio a la apertura de los sobres que contienen las propuestas economicas de los licitantes que resultaron solventes legal y tecnicamente, y se verifico cuantitativamente que las mismas contuvieran los documentos solicitados

Propuestas economicas desechadas en la revision cuantitativa:

Licitante: NINGUNO

Causas:

Propuestas economicas aceptadas para su analisis cualitativo, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 40 y 41 De La Ley De Obras Publicas Y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco:

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

(Gobierno de Unidad con Esperanza para todos)

EMPRESAS:	PROPUESTAS SIN INC. I.V.A.
1. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO	\$1,693,561.45
2. ELVIRA BAEZA SANCHEZ	\$1,698,658.55
3. JORGE CORDOVA GONZALEZ	\$1,709,103.73

Acto seguido el Coordinador de licitaciones procedió a dar lectura en voz alta a los montos totales de cada una de las proposiciones admitidas, los servidores públicos y representantes de los proponentes rubricaron el catalogo de conceptos en el que se consignan los precios y el importe total de los trabajos objeto de esta licitación, en cumplimiento al artículo 41 y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, se informa a los presentes que el día **15 de mayo de 2021** a las **11:00 HRS** se dará a conocer en este mismo lugar el fallo de esta licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto a las **12:00 HRS**, del mismo día de su inicio, del cual se levanta la presente acta, que fue leída a los presentes, quienes proceden a firmar de conformidad, al calce y al margen de la misma, para dar fe de su legalidad conforme a lo establecido en el artículo 41 Y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 - 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

Gobierno de Unidad con Esperanza para Todos

POR LOS SERVIDORES PUBLICOS

ING. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ VENTURA
ENCARGADO DEL AREA DE LICITACIONES

POR LOS LICITANTES:

EMPRESAS:	FIRMA:
JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO	C. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO
ELVIRA BAEZA SANCHEZ	C. ELVIRA BAEZA SANCHEZ
JORGE CORDOVA GONZALEZ	JORGE CORDOVA GONZALEZ

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

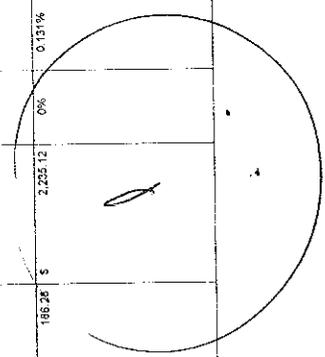
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ TABASCO.

LICITACION: JM-DOOTSM-046-2021
 OBRA: OP33-192.- REHABILITACIÓN DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ
 UBICACIÓN: 001 JALPA DE MENDEZ



CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE					JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PUILDO					ELVIRA BAEZA SANCHEZ					JORGE CORDOVA GONZALEZ				
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
NSHS-001	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR MEDIOS MANUALES DE 0.00 A 2.00 m DE PROFUNDIDAD, EN MATERIAL TIPO "B", ZONA II, PARA LA FORMACION DE CEPAS. INCLUYE: TRASPALEO VERTICAL, HORIZONTAL, TALUDES, AFINES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	M3	10.00	\$ 126.79	\$ 1,267.90	0.076%	\$ 126.10	\$ 1,261.00	-1%	0.076%	\$ 127.26	\$ 1,272.60	-2%	0.075%	\$ 128.21	\$ 1,282.10	0%	0.076%	\$ 128.21	\$ 1,282.10	0%	0.076%
NSHS-002	CONSTRUCCION DE CISTERNA A BASE DE CONCRETO ARMADO CON VARILLA DE CADA 30CM EN ANEBOS Y ENTADOS ELABORADO CON UN CONCRETO F'c DE 250 KGCM2 DE 2.50X1.20X1.10 MT. (MEDIDAS EXTERNAS) CON MURO INTERIOR DE 0.15 CM, CON TAPA, ESTO INCLUYE: HABILITACION DE ACERO, CIMBRA, ELABORACION DE CONCRETO, ACARREOS DE HASTA 20 M, DESCIMBRADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA FUNCIONALIDAD.	PIEZA	1.00	\$ 10,965.54	\$ 10,965.54	0.638%	\$ 10,956.11	\$ 10,956.11	0%	0.647%	\$ 11,102.34	\$ 11,102.34	1%	0.654%	\$ 10,921.54	\$ 10,921.54	-1%	0.633%	\$ 10,921.54	\$ 10,921.54	-1%	0.633%
NSHS-003	CONSTRUCCION DE REGISTRO PLUVIAL CON SECCION EXTERIOR DE 0.86 MT X 0.20 MT X 0.20 MT, CON LOSA INFERIOR Y MUROS DE 08 CM DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Fc=190 KGCM2, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLIDADA 88x88. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIALES EXCEPTO PLANILLA DE CONCRETO HIDRAULICO, SIMPLE DE 100 KGCM2 DE 100 CM, HABILITADO DE ACERO, CIMBRA COMUN, ELABORACION Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	PIEZA	4.00	\$ 386.94	\$ 1,443.76	0.084%	\$ 351.84	\$ 1,327.36	-6%	0.078%	\$ 352.87	\$ 1,411.48	-2%	0.083%	\$ 358.52	\$ 1,434.08	-1%	0.084%	\$ 358.52	\$ 1,434.08	-1%	0.084%
NSHS-004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA MOLDEADA DE FIBRA DE VIDRIO PARA PISAJE, SERIE: FORMICA DE 1" DE PERALTE CON CUADRO DE 1/2" X 1/2" COLOR AMARILLO CON ANTIDERRAPANTE CON DIMENSIONES DE 0.65M X 0.30M. INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, FLETES, PRESENTACION Y COLOCACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO.	PIEZA	4.00	\$ 702.05	\$ 2,808.20	0.163%	\$ 689.75	\$ 2,759.00	0%	0.165%	\$ 710.56	\$ 2,842.24	1%	0.167%	\$ 687.26	\$ 2,749.04	-1%	0.163%	\$ 687.26	\$ 2,749.04	-1%	0.163%
NSHS-005	REJILLA MOLDEADA DE FIBRA DE VIDRIO PARA PISAJE, SERIE: FORMICA DE 1" DE PERALTE CON CUADRO DE 1/2" X 1/2" COLOR AMARILLO CON ANTIDERRAPANTE CON DIMENSIONES DE 0.20M X 0.20M. INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, FLETES, PRESENTACION Y COLOCACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO.	PIEZA	12.00	\$ 185.16	\$ 2,221.92	0.130%	\$ 185.08	\$ 2,220.96	-1%	0.131%	\$ 184.21	\$ 2,210.52	-1%	0.130%	\$ 186.26	\$ 2,235.12	0%	0.131%	\$ 186.26	\$ 2,235.12	0%	0.131%



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ



LICITACION: JM-DOOTSM-046-2021
 OBRA: OP33-182.- REHABILITACIÓN DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MÉNDEZ LOCALIDAD JALPA DE MÉNDEZ
 UBICACIÓN: 001 JALPA DE MENDEZ

Elaborado en Unidad con el sistema para redes

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE					JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO					ELVIRA BAEZA SANCHEZ					JORGE CORDOVA GONZALEZ				
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFEREN CIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFEREN CIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFEREN CIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFEREN CIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL
INSHS-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO SANITARIO DE PVC DE 100 MM DE DIAMETRO HASTA 1.00 METROS DE ALTURA INCLUYE: CONEXIONES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	3.50	\$ 71.74	\$ 394.57	0.023%	0%	\$ 393.75	0.023%	\$ 70.12	\$ 385.65	0.023%	-2%	\$ 70.25	\$ 386.39	0.023%	-2%	\$ 70.25	\$ 386.39	0.023%	-2%	
	SUB-TOTAL																					
IELC-001	INSTALACIONES ELECTRICAS EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR MEDIOS MANUALES DE 0.00 A 2.00 m DE PROFUNDIDAD, EN MATERIAL TIPO "B", ZONA II, PARA LA FORMACION DE CEPAS, INCLUYE: TRASPALEO VERTICAL, HORIZONTAL, TALADROS, AFINES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.	M3	9.37	\$ 126.79	\$ 1,216.13	0.074%	-1%	\$ 1,200.30	0.074%	\$ 125.38	\$ 1,174.82	0.059%	-3%	\$ 127.96	\$ 1,199.17	0.059%	-1%	\$ 127.96	\$ 1,199.17	0.059%	-1%	
IELC-002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO ELECTRICO DE 40X40X60 CM PREFABRICADO CON CONTRAMARCO, INCLUYE: PUESTO EN OBRA, EXCAVACION, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, MANOSBRAS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	11.00	\$ 1,723.08	\$ 18,953.88	1.103%	-3%	\$ 18,419.50	1.088%	\$ 1,695.54	\$ 18,883.94	1.100%	-1%	\$ 1,711.68	\$ 18,926.48	1.100%	-1%	\$ 1,711.68	\$ 18,926.48	1.100%	-1%	
IELC-003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO (54") DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA, ACARREOS INTERNOS, TENIDDO, NIVELADO, CEMENTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	3.00	\$ 69.59	\$ 208.77	0.012%	1%	\$ 210.54	0.012%	\$ 70.18	\$ 213.60	0.013%	2%	\$ 68.96	\$ 206.84	0.013%	-1%	\$ 68.96	\$ 206.84	0.013%	-1%	
IELC-003A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO (54") DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA, ACARREOS INTERNOS, TENIDDO, NIVELADO, CEMENTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	200.00	\$ 27.90	\$ 5,580.00	0.325%	-1%	\$ 5,550.00	0.327%	\$ 26.29	\$ 5,258.00	0.310%	-6%	\$ 27.24	\$ 5,448.00	0.310%	-2%	\$ 27.24	\$ 5,448.00	0.310%	-2%	
IELC-004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT DE PVC DE (2") DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA, ACARREOS INTERNOS, TENIDDO, NIVELADO, CEMENTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	\$ 61.35	\$ 61.35	0.005%	1%	\$ 61.82	0.005%	\$ 62.03	\$ 62.03	0.005%	1%	\$ 60.98	\$ 60.98	0.005%	0%	\$ 60.98	\$ 60.98	0.005%	0%	
IELC-004A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT DE PVC DE (54") DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA, ACARREOS INTERNOS, TENIDDO, NIVELADO, CEMENTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	130.00	\$ 26.95	\$ 3,503.50	0.204%	-3%	\$ 3,382.60	0.200%	\$ 27.01	\$ 3,511.30	0.207%	0%	\$ 25.98	\$ 3,374.60	0.207%	-4%	\$ 25.98	\$ 3,374.60	0.207%	-4%	
IELC-005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE (54") DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA, ACARREOS INTERNOS, TENIDDO, NIVELADO, CEMENTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (CONSIDERADO COMO SUBTERRANEO).	PZA	2.00	\$ 38.25	\$ 76.50	0.004%	3%	\$ 78.76	0.005%	\$ 39.55	\$ 79.30	0.005%	4%	\$ 37.96	\$ 75.92	0.005%	-1%	\$ 37.96	\$ 75.92	0.005%	-1%	



Colaboro de Unidad con Esfuerzo para la Salud

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ ABASCO.

LICITACION: JM-DOOTSM-046-2021
 OBRA: OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ
 UBICACION: 001 JALPA DE MENDEZ

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO				ELVIRA BAEZA SANCHEZ				JORGE CORDOVA GONZALEZ			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFEREN CIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFEREN CIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFEREN CIA EN %
TELC-006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL 10 AWG, MARCA CONDUMEX (RED ELECTRICA Y DE ALUMBRADO PUBLICO). INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M.L.	200.00	\$ 25.83	\$ 5,166.00	0.301%	\$ 25.77	\$ 5,154.00	0%	\$ 26.21	\$ 5,242.00	9%	\$ 24.85	\$ 4,970.00	-4%	\$ 24.85	\$ 4,970.00	-4%
TELC-007	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL 12 AWG, MARCA CONDUMEX (RED ELECTRICA Y DE ALUMBRADO PUBLICO). INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M.L.	380.00	\$ 18.05	\$ 6,852.00	0.389%	\$ 17.34	\$ 6,585.20	-4%	\$ 19.02	\$ 7,227.60	5%	\$ 18.83	\$ 7,079.40	3%	\$ 18.83	\$ 7,079.40	3%
TELC-008	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 12, NORMA ANCE. (RED ELECTRICA Y DE ALUMBRADO PUBLICO). INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M.L.	260.00	\$ 16.49	\$ 4,287.40	0.278%	\$ 16.45	\$ 4,277.50	0%	\$ 16.80	\$ 4,324.20	3%	\$ 16.03	\$ 4,168.70	-3%	\$ 16.03	\$ 4,168.70	-3%
TELC-009	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTOR EMPOTRADO EN PISO SIMILAR, FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE Y PANTALLA DE CRISTAL TRANSPARENTE. TENSION NOMINAL DE 127 DE 3W DE POTENCIA ADICIONAL EN LAMPARA INCLUIDA. INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	38.00	\$ 1,605.38	\$ 61,004.44	3.549%	\$ 1,604.32	\$ 60,964.16	0%	\$ 1,608.54	\$ 61,048.52	0%	\$ 1,604.89	\$ 60,989.24	0%	\$ 1,604.89	\$ 60,989.24	0%
TELC-010	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARBOL DE POSTO CAMPESINO O SIMILAR EN TOTAL POSTE EMPOTRADO EN ALUMINIO ASAE INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, SOCKETS, CABLEADO DE LUMINARIA, REFRACTORES EN ACRILICO, ANCLAS DE CIMENTACION, TORNILLERIA DE ENSAMBLE, TERMINADO CON PINTURA POLIESTER ELECTROSTATICA HORNEADA, SISTEMA LED CON 28 O SIMILAR DE 60W, ACARRRO AL LUGAR DE LA OBRA, LAMPARA, POSTE, BASE TRONCOCONICA. INSTALACION Y CONEXION EN CUALQUIER NIVEL Y/O ALTURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y PRUEBAS.	PZA	5.00	\$ 33,140.84	\$ 165,704.70	8.840%	\$ 32,403.95	\$ 162,044.75	-2%	\$ 32,865.57	\$ 164,927.65	0%	\$ 33,268.37	\$ 165,347.65	0%	\$ 33,268.37	\$ 165,347.65	0%
OS650	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE DE CONCRETO HIDRAULICO PREFABRICADA EN SECCION TRAPEZOIDAL DE 40X7X70 CM. INCLUYE: MATERIAL, FLETES, MANOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, ALMACENAMIENTO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO. (P.U.O.)	PZA	5.00	\$ 3,059.15	\$ 15,295.75	0.890%	\$ 3,034.90	\$ 15,159.50	-1%	\$ 3,102.55	\$ 15,512.80	1%	\$ 3,041.56	\$ 15,207.80	-1%	\$ 3,041.56	\$ 15,207.80	-1%
TELC-011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFLECTOR LED SUMERGIBLE PARA ALBERCA ATANTIS II RGB MARCA TECHNOLITE O SIMILAR DE 20W 12V. INCLUYE INTERCONEXION, PRUEBAS, CINTA VULCANIZADA, CINTA MASILLA, REGISTRO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	8.00	\$ 3,736.00	\$ 29,848.40	1.236%	\$ 3,729.15	\$ 29,833.20	0%	\$ 3,745.24	\$ 29,961.92	0%	\$ 3,685.56	\$ 29,869.48	-1%	\$ 3,685.56	\$ 29,869.48	-1%
TELC-014	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA G08. INCLUYE: PLANURADO, RESANES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 1,037.01	\$ 1,037.01	0.860%	\$ 994.89	\$ 994.89	-4%	\$ 1,021.52	\$ 1,021.52	-1%	\$ 1,049.58	\$ 1,049.58	1%	\$ 1,049.58	\$ 1,049.58	1%

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ TABASCO.

LICITACION: JM-DOOTSM-046-2021

OBRA: OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

UBICACION: 001 JALPA DE MENDEZ



¡Cada uno de Ustedes es un elemento importante para nuestra comunidad!

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PUERTO				ELVIRA BAEZA SANCHEZ				JORGE CORDOVA GONZALEZ			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
TELC-015	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1X15 HASTA 30 AMPERES CON CONEXION A TIERRAS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	6.00	\$ 224.50	\$ 1,353.00	0.075%	\$ 221.84	\$ 1,331.04	-2%	\$ 224.02	\$ 1,344.12	-1%	\$ 226.84	\$ 1,361.64	1%	\$ 226.84	\$ 1,361.64	0.080%
MURET-00	CONSTRUCCION DE MURETE PARA COLOCACION DE EQUIPOS DE MEDICION DE ACUERDO A NORMAS DE LA CFE (VER DISEÑO) DE 1.20 M DE ANCHO X 2.10 DE ALTURA UNIFEDO Y BLOQUE DE CONCRETO ARMADO Y PLACÓN CON NORTERO, CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:5. INCLUYE: UN VOLADO DE 50 X 120 CM Y 10 CM DE ESPESOR, ARMADO CON 4 VAR. DE 3Ø DE Ø Y ESTRIBOS DE 1/2" DE Ø A CADA 15 CMS., 2 CASTILLOS DE 15X15 CMS ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3Ø DE Ø ESTRIBOS DE 1/2" DE Ø A CADA 15 CMS CONTRABE DE 15X20 CMS ARMADA CON 4 VARILLAS DE 3Ø DE Ø Y ESTRIBOS DE 1/2" DE Ø A CADA 16 CM. ZAPATA CORRIDA ARMADA CON 4 VARILLAS LONGITUDINALES DE 3Ø DE Ø Y BASTONES DE Ø 10 A CADA 20 CM. ARMADO EN CIL DE PROFUNDIDAD 10 CM. EN CIL DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NICHOS DE 90X50X40 CM. FABRICADO DE CONCRETO CON DOBLE MALLA ELECTROSOLDADA 6-Ø10-10 EMPOTRADO EN MURETE DE MEDICION SEGUN NORMAS DE CFE Y PUERTA DE ALUMINIO DE 90X50 CM. CON UNA MIRILLA DE ACRILICO F.I.O. INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAS PUESTO EN OBRA, HERRAMIENTAS EQU	PZA	1.00	\$ 6,514.20	\$ 6,514.20	0.276%	\$ 6,516.92	\$ 6,516.92	0%	\$ 6,521.96	\$ 6,521.96	0%	\$ 6,492.35	\$ 6,492.35	0%	\$ 6,492.35	\$ 6,492.35	0.380%
TELC-016	RELLENO COMPACTADO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION CON HERRAMIENTA MANUAL	M3	7.00	\$ 94.20	\$ 659.40	0.038%	\$ 93.07	\$ 651.49	-1%	\$ 95.26	\$ 666.82	1%	\$ 94.36	\$ 660.52	0%	\$ 94.36	\$ 660.52	0.035%
	SUB TOTAL			\$ 6.38	\$ 3,318.43	0.195%	\$ 5.43	\$ 2,824.31	-15%	\$ 6.12	\$ 3,183.20	-4%	\$ 6.45	\$ 3,364.84	1%	\$ 6.45	\$ 3,364.84	0.195%
ALB-01	ALBAÑILERIA DE MEXION DE FORMA MANUAL PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS. ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS. INCLUYE : TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	M2	520.13	\$ 290.76	\$ 151,252.08	2.294%	\$ 245.81	\$ 127,844.35	-16%	\$ 275.21	\$ 143,153.35	-5%	\$ 280.26	\$ 146,355.10	1%	\$ 280.26	\$ 146,355.10	2.214%
ALB-02	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO EN OBRA CON HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. INCLUYE: ACARREOS DE BANCO A LUGAR DE LA OBRA (B.M), HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M3	115.00	\$ 505.75	\$ 58,161.25	13.164%	\$ 511.80	\$ 58,857.00	1%	\$ 504.23	\$ 58,006.42	0%	\$ 502.59	\$ 58,295.55	-1%	\$ 502.59	\$ 58,295.55	13.177%
ALB-03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO ESTAMPADO EN OBRA CON HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. INCLUYE: ACARREOS DE BANCO A LUGAR DE LA OBRA (B.M), HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. INCLUYE: CONCRETO FC 150 KGCM2, SELLADOR, DESMOLDANTE, MOLDE, MANO DE OBRA, COLOR, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION.	M2	448.09	\$ 226.621	\$ 101,631.52	13.164%	\$ 225.322	\$ 100,852.46	1%	\$ 504.23	\$ 225,940.42	0%	\$ 502.59	\$ 225,205.55	-1%	\$ 502.59	\$ 225,205.55	13.177%

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ TABASCO.

LICITACION: JM-DOOTSM-046-2021

OBRA: OP33-192.- REHABILITACIÓN DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MÉNDEZ LOCALIDAD JALPA DE MÉNDEZ

UBICACIÓN: 001 JALPA DE MENDEZ



Cabecera de Unidad con Espesor para Totales

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PIJUDO				ELVIRA BAEZA SANCHEZ				JORGE CORDOVA GONZALEZ			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
ALB-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO ESTAMPADO EN COLOR MARFIL EN TEXTURA CLASSIC GRANITE FAN DE 10CMS DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6-8/10-10 INCLUYE: CONCRETO FC 150 KGCM2, SELLADOR, DESMOLDANTE, MOLDE MANO DE OBRA, COLOR, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION.	M2	10.91	\$ 503.75	\$ 5,517.73	0.321%	\$ 511.60	\$ 5,563.74	1%	\$ 504.23	\$ 5,501.15	0%	0.324%	\$ 502.59	\$ 5,465.26	-1%	0.321%	
ALB-08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO ESTAMPADO EN COLOR MARFIL EN TEXTURA CLASSIC GRANITE FAN DE 10CMS DE ESPESOR REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6-8/10-10 INCLUYE: CONCRETO FC 150 KGCM2, SELLADOR, DESMOLDANTE, MOLDE MANO DE OBRA, COLOR, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION.	M2	106.46	\$ 503.75	\$ 53,842.14	3.132%	\$ 511.60	\$ 54,466.23	1%	\$ 504.23	\$ 53,880.33	0%	3.169%	\$ 502.59	\$ 53,665.73	-1%	3.131%	
E ACABADOS	SUB TOTAL		23.21	\$ 737.70	\$ 17,222.02	0.895%	\$ 741.25	\$ 17,204.41	0%	\$ 739.21	\$ 17,157.06	0%	1.016%	\$ 735.26	\$ 17,065.38	0%	0.968%	
ACAB-003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIEDRA DE RECINTO COLOR NEGRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA, INCLUYE: TRAZO, ALINEACION, ACARREO, INSTALACION, CORTES CON CORTADORA, VIBRADO CON MESA VIBRADORA, LIMPIEZA PARA SELLADO Y SELLADO, LIMPIEZA FINAL, ACARREO DE MATERIAL, EQUIPO Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M2	4.00	\$ 9,871.20	\$ 39,484.80	2.297%	\$ 9,873.49	\$ 39,450.96	0%	\$ 8,885.45	\$ 36,461.60	0%	2.332%	\$ 9,505.26	\$ 38,621.04	0%	2.318%	
ADJ-001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTENEDOR DE BASURAS MODELO GRIMAL, COEFICIENTE FIJO CAPACIDAD TOTAL DE 80/70 LTS, ANCLADO A PISO CON TAPLETES EXPANSIVOS DE 12", EN METAL INCLUYE: SUMINISTRO Y ACARREOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.	PIEZA	7.00	\$ 10,424.25	\$ 72,969.75	4.245%	\$ 10,444.54	\$ 73,111.78	0%	\$ 10,395.26	\$ 72,767.52	0%	4.284%	\$ 10,495.62	\$ 73,469.34	1%	4.289%	
ADJ-002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MOBILIARIO BANCA PLASTIMADERA MARCA JUMBO O SIMILAR MODELO MUAS7 B, INCLUYE: SUMINISTRO Y ACARREOS DE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.	PIEZA	26.00	\$ 4,404.01	\$ 114,504.26	6.661%	\$ 4,401.96	\$ 114,450.96	0%	\$ 4,386.23	\$ 114,353.98	0%	6.756%	\$ 4,410.26	\$ 114,666.76	0%	6.705%	
ADJ-003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLLARDOS SERILLO TECNOLITE O SIMILAR EN PERIMETRO DE PLAZA CON ILUMINACION, INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PIEZA	11.00	\$ 1,327.41	\$ 14,601.51	0.849%	\$ 1,090.59	\$ 11,666.49	-19%	\$ 1,284.67	\$ 14,131.37	-3%	0.822%	\$ 1,329.32	\$ 14,622.52	0%	0.855%	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"



DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA

LICITACION No. JM-DOOTSM-046-2021

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ.

LOCALIDAD:
001 JALPA DE MENDEZ.

En la ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, siendo las **11:00 HRS** del día **11 de mayo de 2021**, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 39, de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas y, 37 y 38 de su Reglamento, el C. **ING. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ VENTURA**, con Ced. Prof. **7370581**, proporciona el dictamen correspondiente en base a lo siguiente.

I).- Los criterios utilizados para la evaluación de las propuestas fueron los siguientes:
a).- El día 21 de abril de 2021, se enviaron Invitaciones a Concurso para participar en este acto a las siguientes empresas:

1. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO
2. ELVIRA BAEZA SANCHEZ
3. JORGE CORDOVA GONZALEZ

b).- Aceptando su participación las siguientes empresas:

1. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO	23/04/2021
2. ELVIRA BAEZA SANCHEZ	22/04/2021
3. JORGE CORDOVA GONZALEZ	22/04/2021

c).- Se llevó a cabo la Visita de Obra el día 28 de abril de 2021 a las 11:00 HRS y la Junta de Aclaraciones a las 11:00 HRS Del mismo día, a las cuales asistieron las siguientes empresas:

1. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO	28 DE ABRIL DE 2021
2. ELVIRA BAEZA SANCHEZ	28 DE ABRIL DE 2021
3. JORGE CORDOVA GONZALEZ	28 DE ABRIL DE 2021

II).- Las propuestas se analizaron en forma cuantitativa el día 8 de mayo de 2021, día de la recepción, Apertura Técnica y Económica de las propuestas en la cual solo basto

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"



con la presentación de los documentos solicitados en las bases de licitación de acuerdo al Artículo 29 del Reglamento.

No.	Nombre de la empresa.	Monto Ofertado Sin Inc. IVA	Situación de la Propuesta
1	JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO	\$1,693,561.45	ACEPTADA
2	ELVIRA BAEZA SANCHEZ	\$1,698,658.55	ACEPTADA
3	JORGE CORDOVA GONZALEZ	\$1,709,103.73	ACEPTADA

III).- Razones Legales, Técnicas y Económicas por las cuales se desechan las propuestas presentadas por los licitantes de acuerdo a los artículos 34 y 35 del Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No.	Nombre de la empresa.	Monto Ofertado Sin Inc. IVA	Situación de la Propuesta
1	JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO	\$1,693,561.45	ACEPTADA
2	ELVIRA BAEZA SANCHEZ	\$1,698,658.55	ACEPTADA
3	JORGE CORDOVA GONZALEZ	\$1,709,103.73	ACEPTADA

IV).- Relación de los licitantes cuyas propuestas cumplieron con los requerimientos exigidos por la evaluación ubicados del mayor al menor de acuerdo a los montos revisados y corregidos, de acuerdo al artículo 36 del Reglamento.

No.	Nombre de la empresa.	Monto Ofertado Sin Inc. IVA	Situación de la Propuesta
1.	JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO	\$1,693,561.45	SE CONSIDERA SOLVENTE
2.	ELVIRA BAEZA SANCHEZ	\$1,698,658.55	SE CONSIDERA SOLVENTE
3.	JORGE CORDOVA GONZALEZ	\$1,709,103.73	SE CONSIDERA SOLVENTE

PRESUPUESTO BASE: \$1,718,964.88 SIN I. V. A.

RANGO DE EVALUACIÓN:

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"



a).- Propuesta Mayor	\$	1,709,103.73
b).- Propuesta Menor	\$	<u>1,693,561.45</u>
Diferencia	\$	15,542.28

De donde (1) *(\$ 1,709,103.73)/10= \$ 170,910.37

De donde: \$ 15,542.28 < \$ 170,910.37

Cumplíndose la condición

CONDICIÓN: SE CUMPLE CONDICIÓN I (Del artículo 36 del RLOPSRM del Estado de Tabasco)

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

Nombre de la empresa.	Monto ofertado: Sin Inc. IVA	Situación de la Propuesta
JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO	\$1,693,561.45	Se Adjudica ya que esta es la propuesta solvente cuyo monto es el más bajo.
ELVIRA BAEZA SANCHEZ	\$1,698,658.55	Se considera solvente.
JORGE CORDOVA GONZALEZ	\$1,709,103.73	Se considera solvente.

Siendo las 12:00 HRS del mismo día de su inicio se da por terminada la presente firmando en ella los que intervinieron.

DICTAMINO:


ING. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ VENTURA
CED. PROE. 7370581

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

(Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!)

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACION

LICITACION No.: JM-DOOTSM-046-2021.

OBRA:

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ.

LOCALIDAD:

001 JALPA DE MENDEZ

EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, TAB., SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DIA 15 de mayo de 2021, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE APERTURA ECONOMICA CELEBRADO EL DIA 8 de mayo de 2021, PARA CONOCER EL FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TAB., SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL AREA DE LICITACIONES DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES CITO EN LA CALLE GREGORIO MENDEZ S/N, BARRIO SAN LUIS DE ESTE MUNICIPIO, LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 42 JUNTO CON TODOS SUS PÁRRAFOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

ACTO SEGUIDO SE DIO LECTURA AL DICTAMEN ECONÓMICO, CUYO RESULTADO CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

LAS PROPUESTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR LO QUE SON LEGAL, TECNICA Y ECONOMICAMENTE SOLVENTES.

UNA VEZ CONCLUÍDA LA LECTURA DEL DICTAMEN ANTES CITADO, EL C. **ING. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ VENTURA**, EN PRESENCIA DE LOS DEMAS SERVIDORES PUBLICOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRA, LICITANTES E INVITADOS, COMUNICA EL FALLO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LA OBRA DE REFERENCIA MOTIVO DE ESTA LICITACION A FAVOR DE LA EMPRESA CONTRATISTA: **JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO**, CON UN IMPORTE DE: **\$1,964,531.28---**

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 - 2021

"2021, Año de la Independencia"



JALPA
de Méndez
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

(Gobierno de Unidad con Esperanza para todos)

UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 28/100 M.N.)---

INCLUYE EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), CON FECHA DE INICIO **1 de junio de 2021** Y UN PLAZO DE EJECUCION DE **60 DIAS CALENDARIO**, YA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS DE LAS BASES DE ESTA LICITACION, Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RELATIVO A LA OBRA ANTES MENCIONADA.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACION PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, COMUNICANDOLE QUE LA FIRMA DEL CONTRATO No. **CONT-DOOTSM-JM-046/2021** QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA **20 de mayo de 2021** A LAS **14:00 HRS** EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES Y QUE DEBERA PRESENTAR EN EL MISMO LUGAR LA GARANTIA DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVAMENTE, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACION DE ESTE FALLO.

EL ANTICIPO SERA ENTREGADO EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:00 HRS DEL MISMO DIA DE SU INICIO PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

POR LA DEPENDENCIA:

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO**

ING. SERGIO A. HERNANDEZ PORTILLA
DIR. DE OBRAS, ORD. TERR.
Y SERV. MPALES.

ING. JOSE C. VAZQUEZ VENTIRA
ENCARGADO DE LICITACIONES

**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

Jalpa de Méndez, Tabasco.

2018 – 2021

"2021, Año de la Independencia"

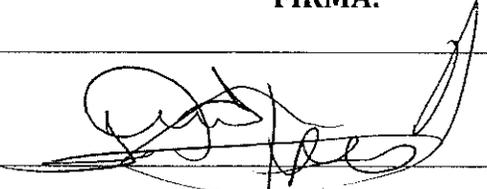
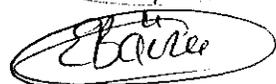


JALPA
de Méndez

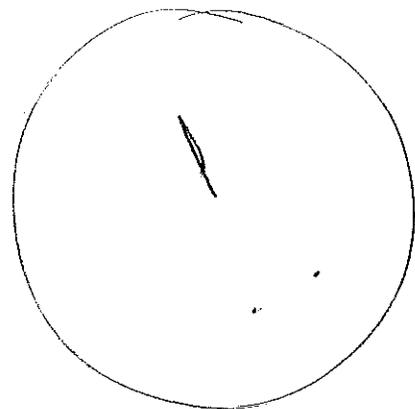
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

(Gobierno de Unidad con Esperanza para Todos)

POR LOS LICITANTES:

EMPRESAS:	FIRMA:
JOSE ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO	
ELVIRA BAEZA SANCHEZ	
JORGE CORDOVA GONZALEZ	

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpa de Méndez Tabasco
2018-2021

Dirección de Obras ordenamiento territorial y servicios Municipales
Departamento de Ejecios Unitarios y Presupuestos



¡Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

DATOS BASICOS GENERALES
DEL ESTADO DE TABASCO

NOMBRE DEL PROYECTO: OP33-182.- REHABILITACIÓN DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MÉNDEZ LOCALIDAD JALPA DE MÉNDEZ
006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION
K005.-URBANIZACION

LOCALIZACION: 001 JALPA DE MENDEZ
MUNICIPIO: JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001 JALPA DE MENDEZ
BARRIO, COLONIA O EJIDO:

TIPO DE OBRA

NUEVA: (X)

EN PROCESO: ()

AMPLIACION: ()

REHABILITACION: ()

COMPLEMENTARIA: ()

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

REALIZARAN DEMOLISION DE CONCRETO EN PISO Y CALLE CON MAQUINA TIPO RETROEXCAVADORA Y MARTILLO HIDRAULICO, CONSTRUIRAN LAS LINEAS PARA AGUA POTABLE Y DRENAGE PLUVIAL, CONSTRUCCION DE ALUMBRADO EN EL QUE REALIZARAN EXCAVACIONES, REGISTROS ELECTRICOS, BASE TIPO PIRAMIDAL DE CONCRETO, INSTALACION DE ARBOTANTES ESTILO CAMPESTRE CON LUMINARIAS TIPO LED, LUMINARIAS EMPOTRADAS EN PISO, LUMINARIAS TIPO REFLECTOR, LUMINARIAS TIPO SUMERGIBLES, CONSTRUCCION DE PLAZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 CM DE ESPESOR ACABADO ESTAMPADO. SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIEDRA DE RECINTO COLOR NEGRO EN AREA DE LA ESTATUA, COLOCACION DE CONTENEDOR PARA BASURA, COLOCACION DE MOBILIARIO BANCA PLASTIMADERA, COLOCACION DE BOLARDOS SERILLO, SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTATUA DE LA MADRE Y SEMBRADO DE ARBOLES DE LA REGION PARA ADORNAR LA PLAZA.

BENEFICIARIOS (No. Y TIPO): 15,695 HABITANTES

FECHA DE ELABORACION: 26 de abril de 2021

PROYECTO: OP33-182.-



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpa de Méndez Tabasco
2018-2021

*Dirección de Obras ordenamiento territorial y servicios Municipales
Departamento de Precios Unitarios y Presupuestos*



JALPA
de Méndez
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

¡Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJOS FIRMADOS, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE: _____

OP33-182.- REHABILITACIÓN DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MÉNDEZ LOCALIDAD JALPA DE MÉNDEZ

PROYECTOS DE INVERSION

006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION

K005.-URBANIZACION

REALIZARAN DEMOLISION DE CONCRETO EN PISO Y CALLE CON MAQUINA TIPO RETROEXCAVADORA Y MARTILLO HIDRAULICO, CONSTRUIRAN LAS LINEAS PARA AGUA POTABLE Y DRENAGE PLUVIAL, CONSTRUCCION DE ALUMBRADO EN EL QUE REALIZARAN EXCAVACIONES, REGISTROS ELECTRICOS, BASE TIPO PIRAMIDAL DE CONCRETO, INSTALACION DE ARBOTANTES ESTILO CAMPESTRE CON LUMINARIAS TIPO LED, LUMINARIAS EMPOTRADAS EN PISO, LUMINARIAS TIPO REFLECTOR, LUMINARIAS TIPO SUMERGIBLES, CONSTRUCCION DE PLAZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 CM DE ESPESOR ACABADO ESTAMPADO. SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIEDRA DE RECINTO COLOR NEGRO EN AREA DE LA ESTATUA, COLOCACION DE CONTENEDOR PARA BASURA, COLOCACIÓN DE MOBILIARIO BANCA PLASTIMADERA, COLOCACION DE BOLARDOS SERILLO, SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTATUA DE LA MADRE Y SEMBRADO DE ARBOLES DE LA REGION PARA ADORNAR LA PLAZA.

001 JALPA DE MENDEZ

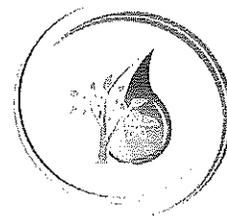
CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. SERGIO ALBERTO HERNANDEZ PORTILLA
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

LUGAR: JALPA DE MENDEZ, TABASCO. FECHA: 26 de abril de 2021

INFORMACION ADICIONAL: _____



Jalpa de Méndez, Tabasco, a; 26 de febrero de 2021

Folio No.: DPADS/319/2021

Asunto: Dictamen de Impacto Ambiental.

Ing. Sergio Alberto Hernández Portilla.

Director de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales.

H. Ayuntamiento De Jalpa de Méndez, Tab.

En atención a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y de conformidad en lo establecido en los arts. 113,114,115,116 del capítulo 12 de la ley de Protección Ambiental del estado de Tabasco, publicado el 22 de diciembre de 2012 y artículos 32,33, inciso A,B,C,D,K,L, artículo 34 y 35 del reglamento de protección ambiental y desarrollo sustentable del municipio de Jalpa de Méndez del 26 de octubre de 2019 Se concede ejecutar la obra **OP33-182.- REHABILITACIÓN DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ**, a ejecutarse en: **001.- JALPA DE MENDEZ**, ya que esta obra/acción se encuentra sujeta a evaluación de impacto ambiental y debido a que genera un impacto poco significativo, y que, por su ubicación, dimensión, características o alcances no causan desequilibrio ecológico, no rebasan los límites y condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas referidas a la prevención del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en los sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible desarrollarse bajo los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo. presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. De Proyecto	Descripción de la(s) Obra(s)	Ubicación	Meta	Unidad Ejecutora	Inversión Autorizada
OP33-182.-	REHABILITACIÓN DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ	001.- JALPA DE MENDEZ	520.13M2	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 1,993,999.26

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. LUISA MERCEDES VERA CLAZARO
DIRECTORA DE PROTECCION AMBIENTAL Y
DESARROLLO SUSTENTABLE



C.C.P. ARCHIVO

CONTRATISTA:

9

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA650516LZ TEL: 01(933)3344171

OBRA: OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO No. CONT-DOOTSM-JM-046/2021

RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

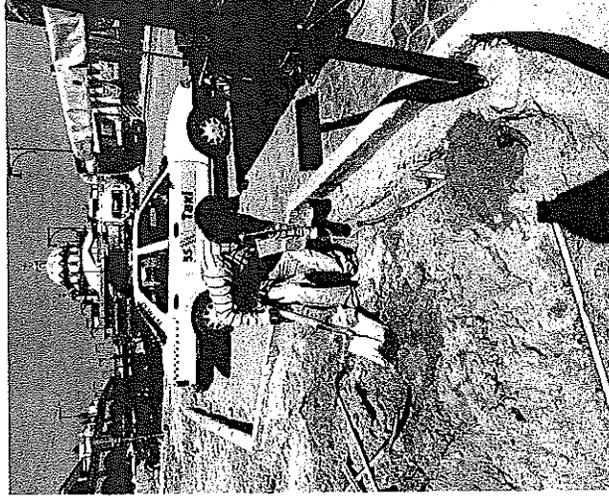
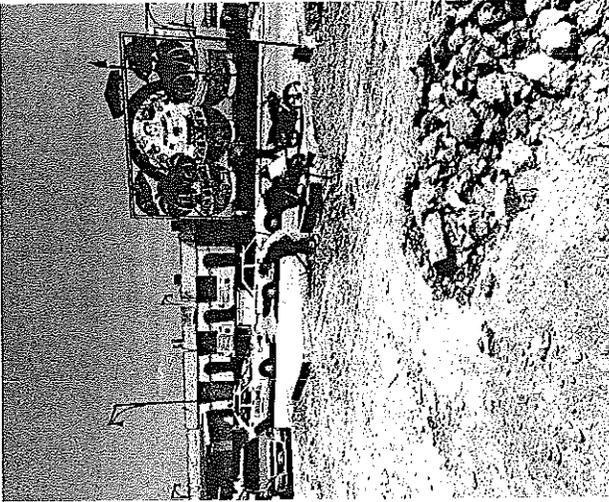
PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

HOJA 1 DE 33

A PRELIMINARES

PRELM-001 DESMANTELAMIENTO DE SALIDAS ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO Y/O CONTACTOS, TENSION A 127 VOLTS, (LUMINARIAS, BASE SOQUET, CONTACTO), HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.00 MT. DE FORMA MANUAL. INCLUYE: DESCONEXIÓN, CORTES Y RETIRO DE CONDUCTORES, RETIRO DE ACCESORIOS (CONTACTOS, APAGADORES, SOQUET), ANDAMIAJE, ACOPIO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, CARGA Y RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DEL MISMO, FUERA DE LA OBRA O DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN.



ELABORO *Jose Gallegos*

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO *M. J. J. J.*
ING. GUADALUPE SUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

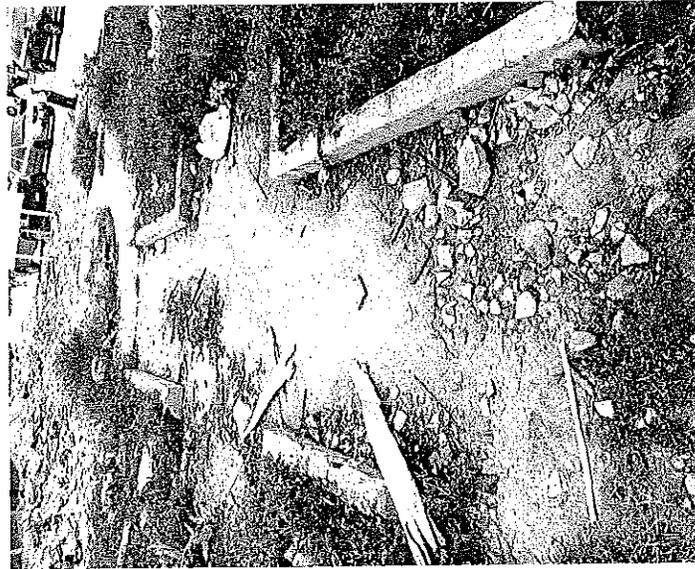
CONTRATISTA:

9

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO
GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.
C.P. 86540
RFC: FUR650516LZ2 TEL: 01 (959) 3344171

OBRA: OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ
MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO
LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO
CONTRATO: CONT-DOOTSM-JM-046/2021
Nº. RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021
FECHA: 06 DE JULIO DE 2021
Nº. PERIODO: 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS
01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021
HOJA 2 DE 33

PRELM-002 DEMOLICION DE BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE DE 7 CM. DE FORMA MANUAL. INCLUYE: MANO DE OBRA, TRASPALEOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.



ELABORO 

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO 
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

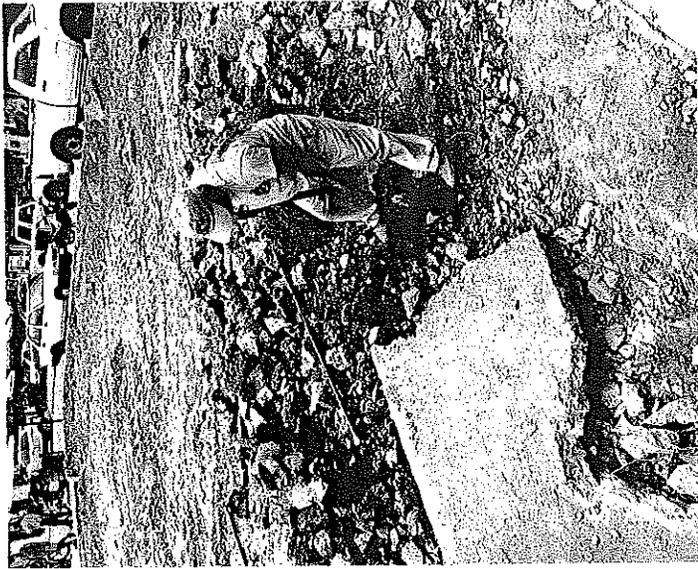
CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO
GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.
C.P. 86340
RFC: FUPA650516LZ TEL: 01 (953) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ, TABASCO
MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO
LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO
FECHA: 06 DE JULIO DE 2021
CONTRATO CONT-DOOTSM-JM-046/2021
Nº. RAMO 33 FONDO III 2021
RECURSOS:
No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS
PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021
HOJA 3 DE 33

PRELM-003 DEMOLICION DE BASE DE CONCRETO ARMADO INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA MANUAL Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DEL AREA DE TRABAJO



ELABORO 

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO 
ING. GUADALUPE JUÁREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

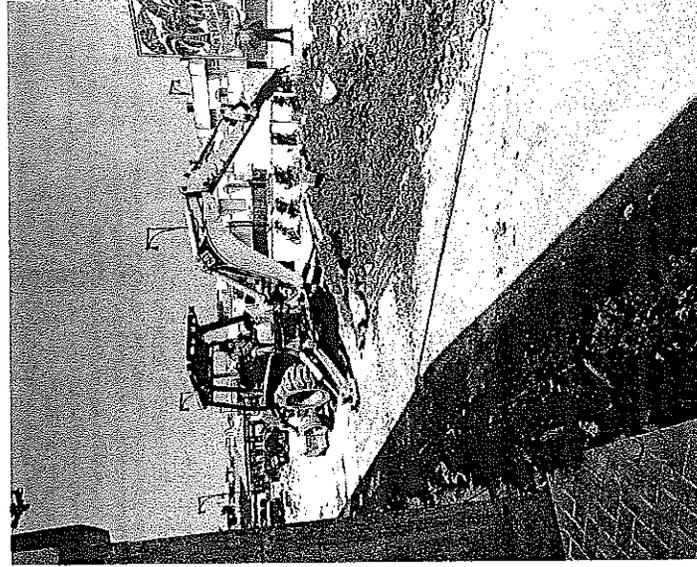
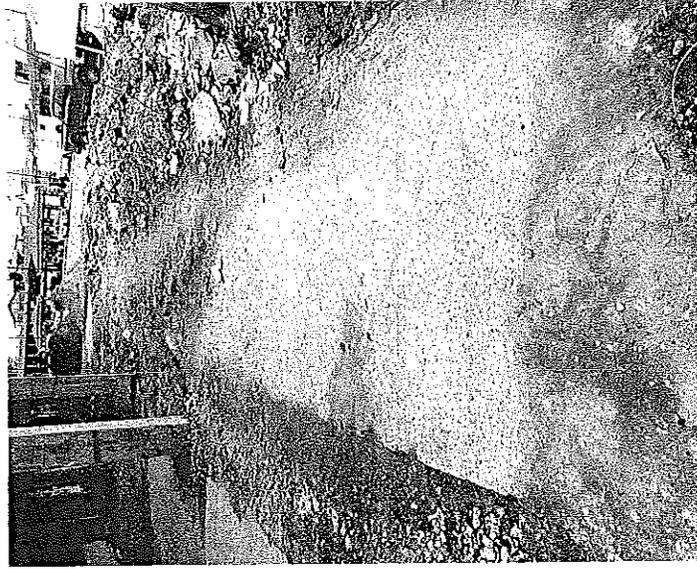
GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA650516LZ2 TEL: 01 (993) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ
001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO
CONT-DOOTSM-JM-046/2021
RAMO 33 FONDO III 2021
01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS
01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021
FECHA: 06 DE JULIO DE 2021
HOJA 4 DE 33

PRELM-003A DEMOLICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CM DE ESP. DE FORMA MANUAL. INCLUYE: MANO DE OBRA, TRASPALEOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.



ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO
ING. GUADALUPE JUÁREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

CRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

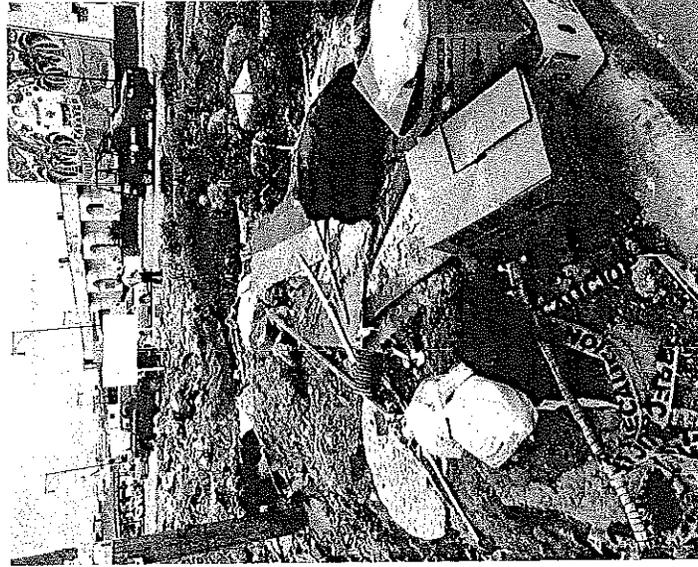
C.P. 86340

RFC: FUDP650516LZ TEL: 01 (933) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ
001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO
CONT-DOOTSM-JM-046/2021
RAMO 33 FONDO III 2021
06 DE JULIO DE 2021
01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS
01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 5 DE 33

PRELM-004 ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL TIPO (III), PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, ASI COMO DE MATERIAL DE DESECHO QUE SE ENCUENTRA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS. PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA.



ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

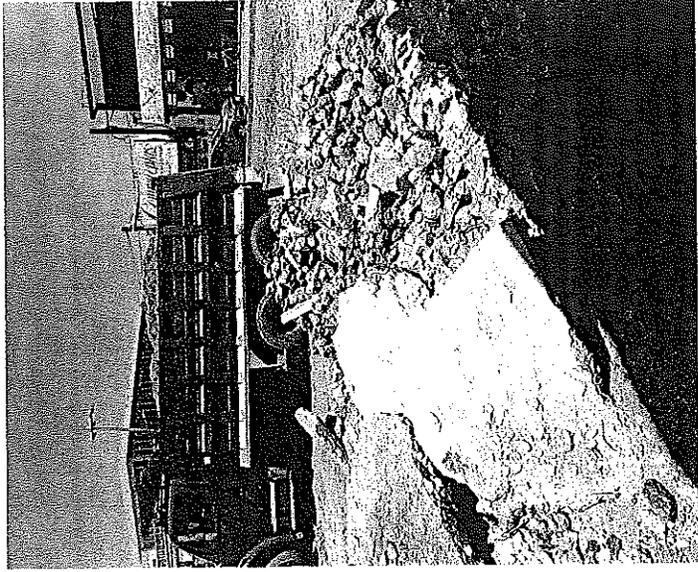
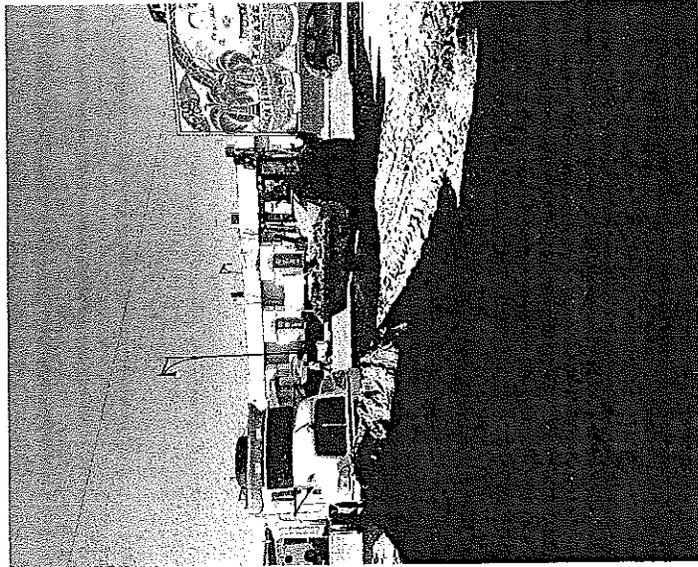
REVISO
ING. GUADALUPE JUÁREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

9 **JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO**
GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.
C.P. 86340
RFC: FUPA650516E22 TEL: 01 (959) 3544171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ, TABASCO
MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO
LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO
CONTRATO CONT.-DOOTSM-JM-046/2021
Nº. RAMO 33 FONDO III 2021
FECHA: 06 DE JULIO DE 2021
Nº. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS
PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021
HOJA 6 DE 33

PRELM-005 CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL TIPO (III), PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA.



ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO

ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

6

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 863-40

RFC: FEPA65016LZZ TEL: 01 (953) 3544171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

CONTRATO CONT-DOOTSM-JM-046/2021

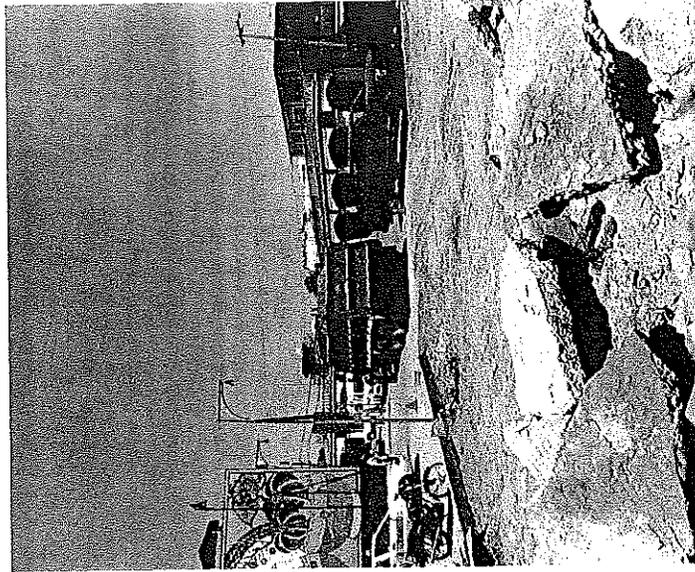
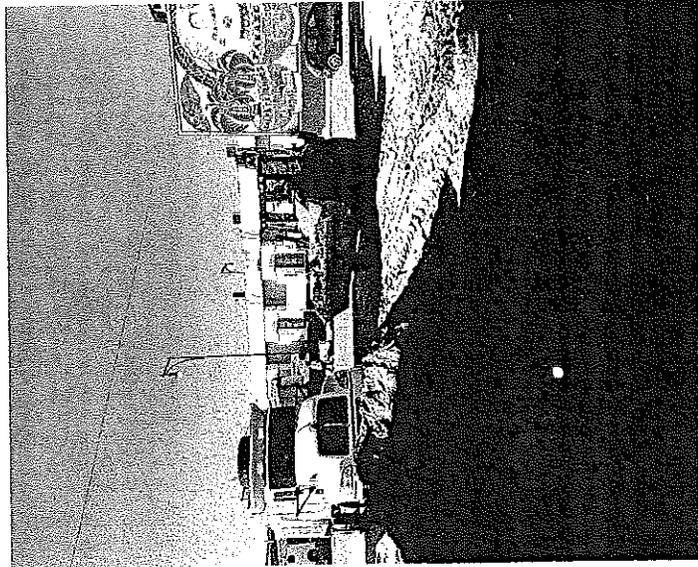
RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

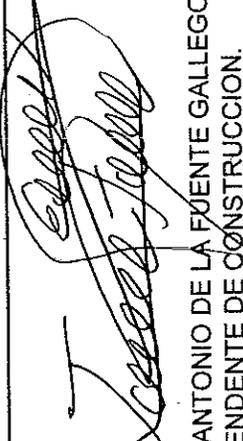
No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 7 DE 33

PRELM-006 ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, CAMION DE VOLTEO Y HERRAMIENTA.



ELABORO 
ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO 
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA650516LZ2 TEL: 01 (993) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

OBRA:

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO CONT-DOOTSM-JM-046/2021

RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

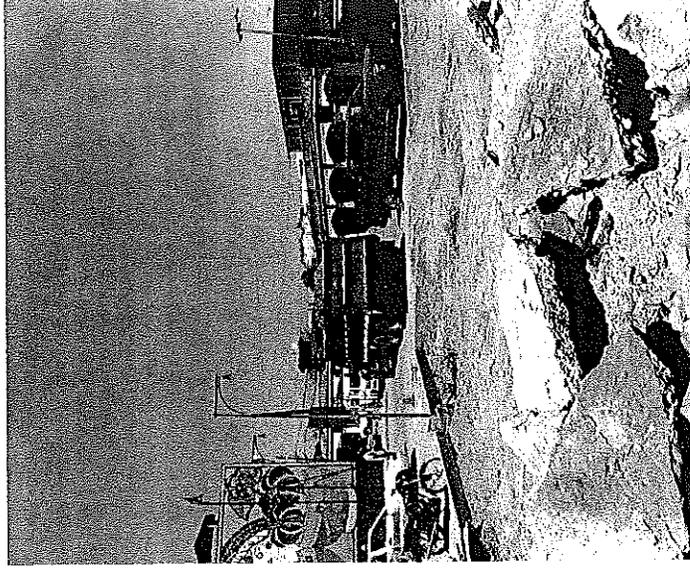
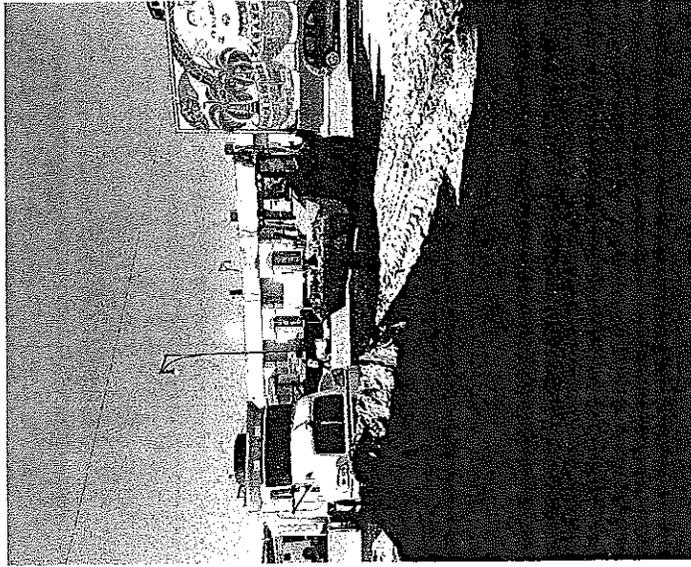
FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 8 DE 33

PRELM-007 ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 20 (KM. SUBSECUENTE.), INCLUYE :
MANO DE OBRA, EQUIPO, CAMION DE VOLTEO Y HERRAMIENTA.



ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO

ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

9

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

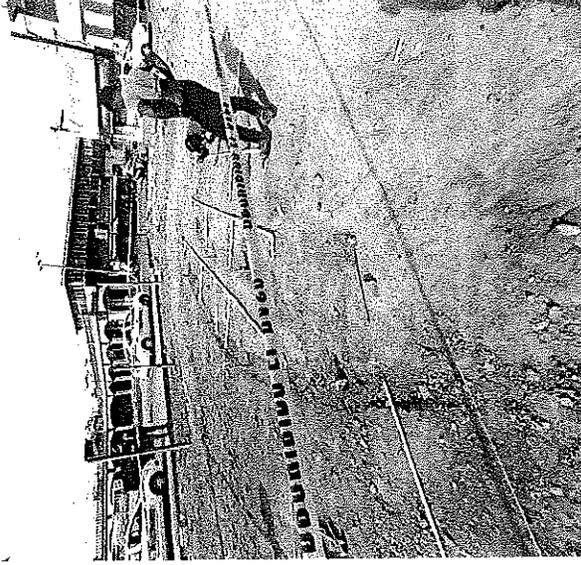
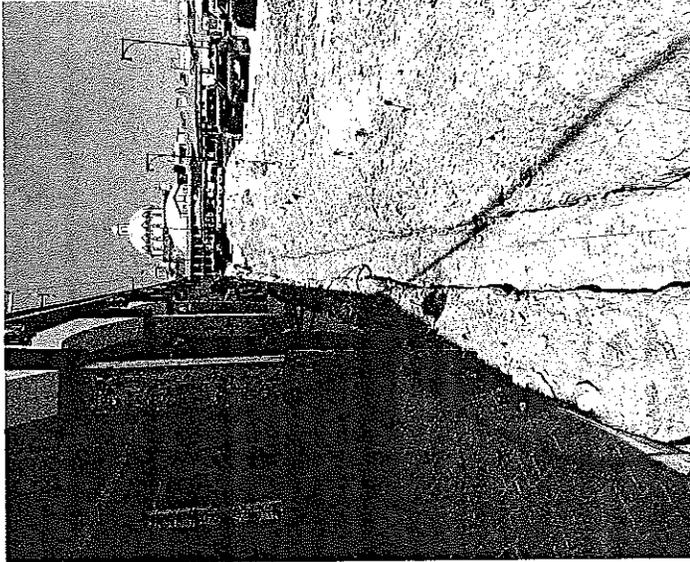
GRANAVIDAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA650516LZ2 TEL.: 01 (933) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ
MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO
OBRAS: JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ
LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO
CONTRATO N°: CONT-DOOTSM-JM-046/2021
RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021
FECHA: 06 DE JULIO DE 2021
N°: 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS
PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021
HOJA 9 DE 33

PRELM-008 CORTE DE TERRENO HASTA DAR NIVELES DE TERRACERIAS POR MEDIOS MANUALES



ELABORO
ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA650516LZZ TEL: 01 (933) 3344171

OBRA: OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO No. CONT-DOOTSM-JM-046/2021

RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

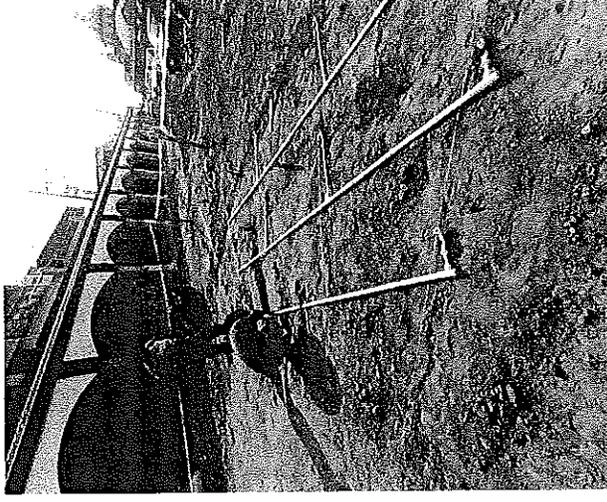
FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

HOJA 10 DE 33

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

B INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS

INSHS-001 EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO POR MEDIOS MANUALES DE 0.00 A -2.00 m DE PROFUNDIDAD, EN MATERIAL TIPO "B", ZONA II, PARA LA FORMACIÓN DE CEPAS. INCLUYE: TRASPALEO VERTICAL, HORIZONTAL, TALUDES, AFINES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.



ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO
ING. GUADALUPE JUÁREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

9

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUEN650516LZ TEL: 01(993) 3544171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

LOCALIDAD:

CONTRATO CONT-DOOTSM-JM-046/2021

Nº RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

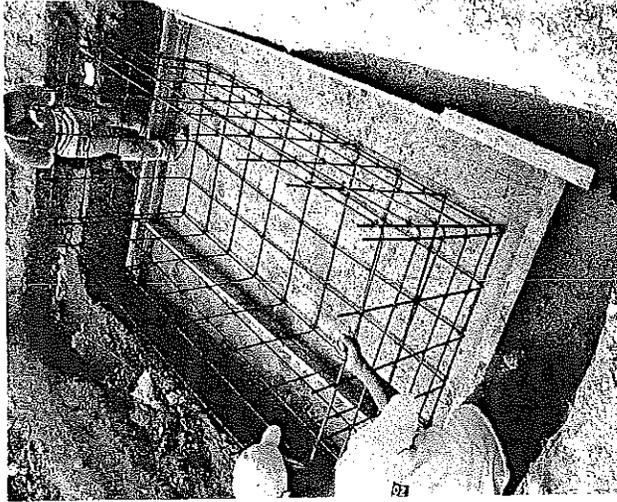
No. 01(LUNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

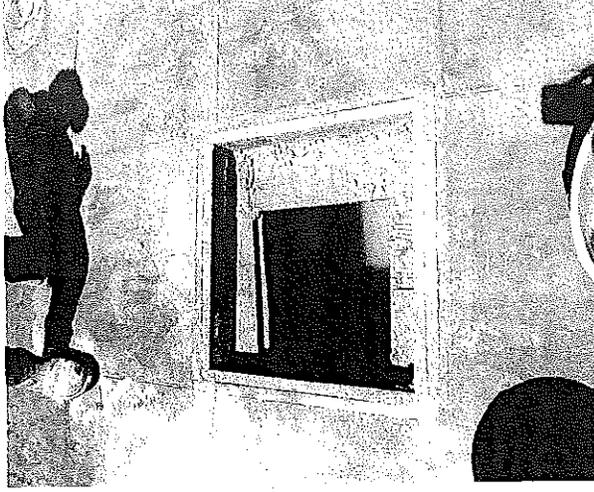
HOJA 11 DE 33

INSHS-002

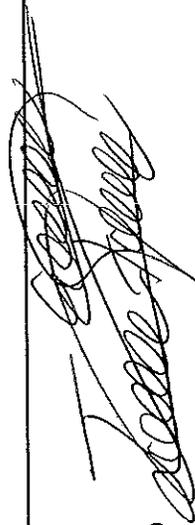
CONSTRUCCION DE CISTERNA A BASE DE CONCRETO ARMADO CON VARILLA DE 3/8" A CADA 30CMS EN AMBOS SENTIDOS, ELABORADO CON UN CONCRETO F'c DE 250 KG/CM2 DE 2.50X1.20X1.10 MT. (MEDIDAS EXTERNAS) CON MURO INTERIOR DE 0.15 CM, CON TAPA. ESTO INCLUYE: HABILITADO DE ACERO, CIMBRA, ELABORACION DE CONCRETO, ACARREOS DE HASTA 20 M, DESCIMBRADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA FUNCIONALIDAD.



1S-002



ELABORO



ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO

ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

9

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRAVADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA650516LZ TEL: 01 (933) 3544171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

OBRA:

MUNICIPIO

JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD:

001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO

CONT-DOOTSM-JM-046/2021

Nº

RECURSOS:

RAMO 33 FONDO III 2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

No.

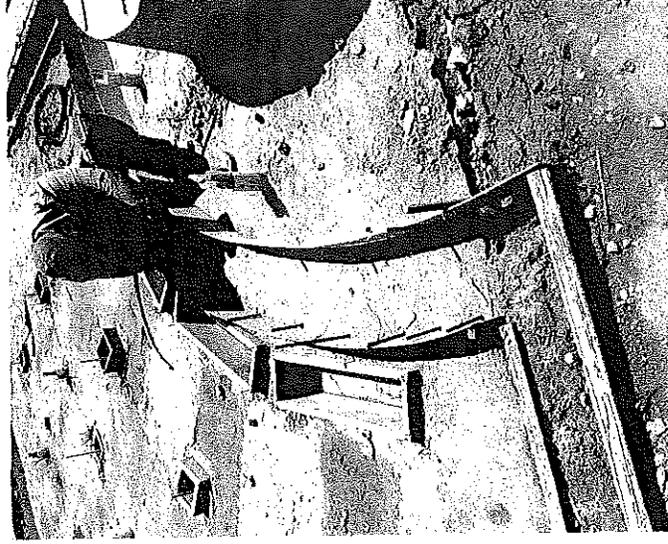
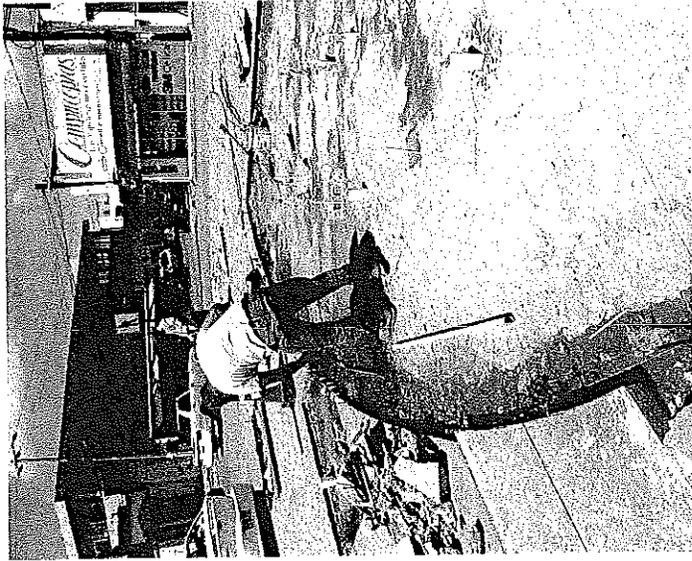
01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO:

01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 12 DE 33

INSHS-004 CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO PLUVIAL CON SECCIÓN EXTERIOR DE 0.86 MT x 0.30 MT x 0.20 MT, CON LOSA INFERIOR Y MUROS DE 08 CM DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO F_c=150 KG/CM2, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6x6/6-6. INCLUYE : SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, EXCAVACIÓN, PLANTILLA DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE F_c=100 KG/CM2 DE 5.00 CM, HABILITADO DE ACERO, CIMBRA COMÚN, ELABORACIÓN Y VAGIADO DE CONCRETO, VIBRADO, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.



ELABORO

ING. JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO

ING. GUADALUPE JUÁREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

9

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

REC: FURA650516LZZ TEL: 01 (933) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

OBRA:

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO CONT-DOOTS-M-JM-046/2021

Nº RAMO 33 FONDO III 2021

RECURSOS:

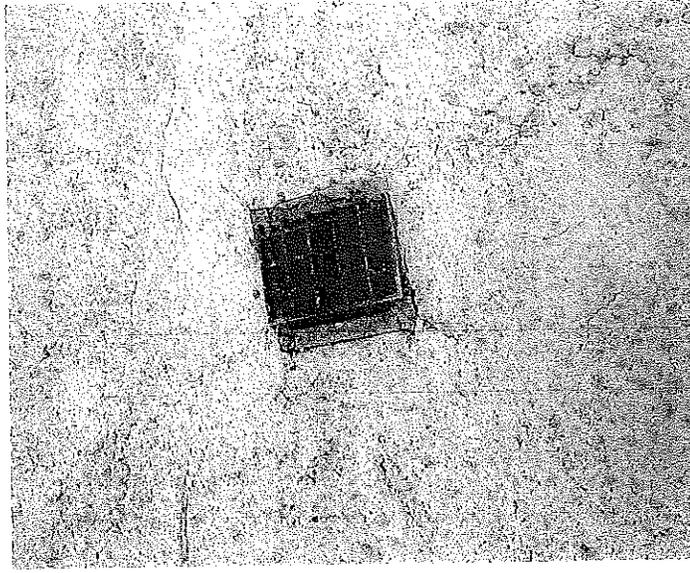
No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

HOJA 13 DE 33

INSHS-005 SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA MOLDEADA DE FIBRA DE VIDRIO MCA. MONARCA SERIE: F500RMCA DE 1" DE PERALTE CON CUADRO DE 1 1/2" X 1 1/2" COLOR



ELABORO 

ING. JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO 
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA650516LZ7 TEL: 01 (993) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONT-DOOTSM-JM-046/2021

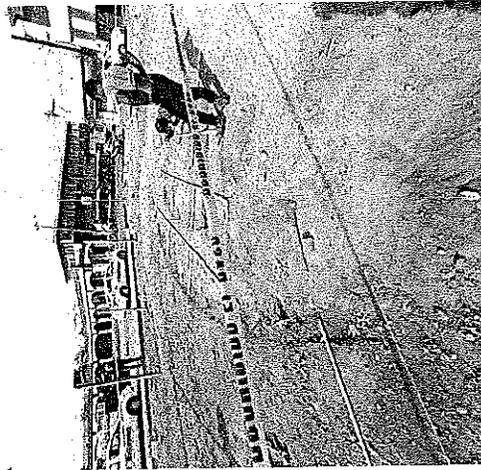
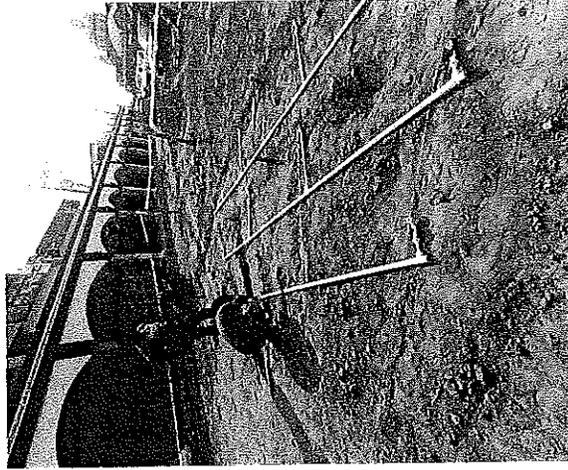
RAMO 33 FONDO III 2021

01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 14 DE 33

INSHS-014 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA PARA FUENTE ARTIFICIAL A BASE DE TUBERIA DE CPVC CON SALIDA DE 1/2" DE 12 BOQUILLAS EN COBRE SEGUN DISEÑO INCLUYE: 5.50 METROS DE TUBO DE CPVC, de 2", 2 TEE" de 2", 2 CODOS CPVC DE 2" X 90°, 3 REDUCC. CPVC DE 2"X1", 1 ADAPTADOR CPVC HEMBRA DE 2", 1 TUERCA UNION CPVC DE 2", 23-MT DE TUBO CPVC DE 1", 9 TEE CPVC DE 1", 3 CODOS CPVC DE 1", 3 REDUCCION CPVC DE 1"X1/2", 1.8 MT DE TUBO CPVC DE 1/2", 24 ADAPTADOR CPVC R.E. DE 1/2", 12 VALVULA ROSCADA CPVC DE 1/2", 12 CODO CPVC DE 1/2", 12 ADAPTADOR CPVC CON INSERTO HEMBRA DE 1/2", 12 PZA ADAPTADOR DE COBRE MACHO DE 1/2", 2.4 MT DE TUBO DE COBRE TIPO M DE 1/2", PEGAMENTO NECESARIO, SOLDADURA DE ESTAÑO, LIJA, CINTA TEFLON, TRAZOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.



Handwritten signature of José Antonio de la Fuente Pulido

ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

Handwritten signature of Ing. Guadalupe Juárez Ruiz

REVISO
ING. GUADALUPE JUÁREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA650516LZ2 TEL: 01 (953) 334 4171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO
No. CONT-DOOTSM-JM-046/2021

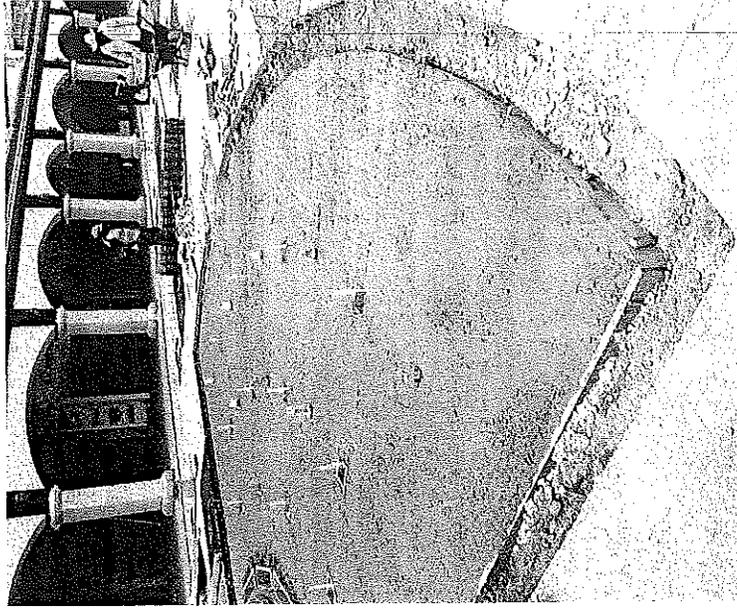
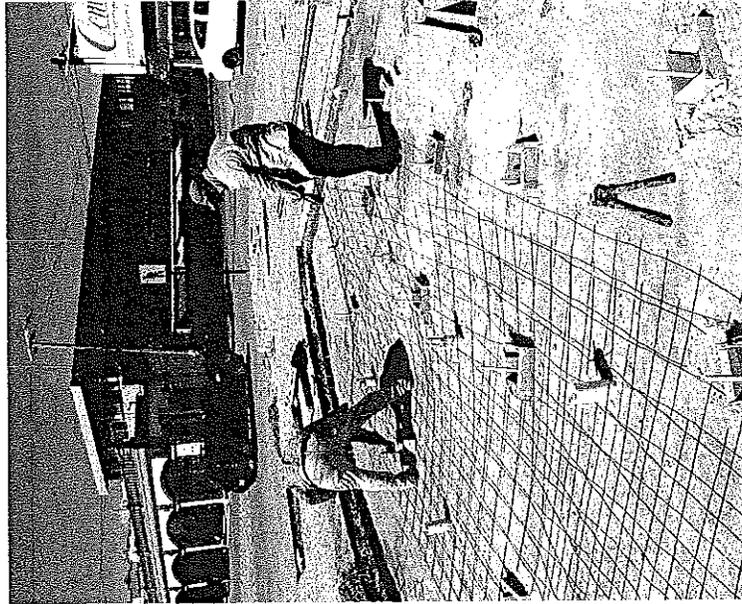
RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 15 DE 33

INSHS-014A FORJADO Y CONFORMADO DE FONDO DE FUENTE, DANDO FORMA Y PENDIENTE, ACABADO CEPILLADO, CON CONCRETO F' C=150 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR PROMEDIO, DEJANDO PREPARADO EL TERRENO PARA POSTERIORMENTE RECIBIR EL RECUBRIMIENTO DE ACABADO. INCLUYE FORMACION DE BORDE PERIMETRAL DE 30 CM DE ANCHO, ASI COMO DE 12 REGISTROS DE 0.18X0.18X0.18 MT MEDIDAS INTERIORES.



ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO

ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86540

RFC: FUPA650516LZZ TEL: 01 (933) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO N°: CONT-DOOTSM-JM-046/2021

RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

No.

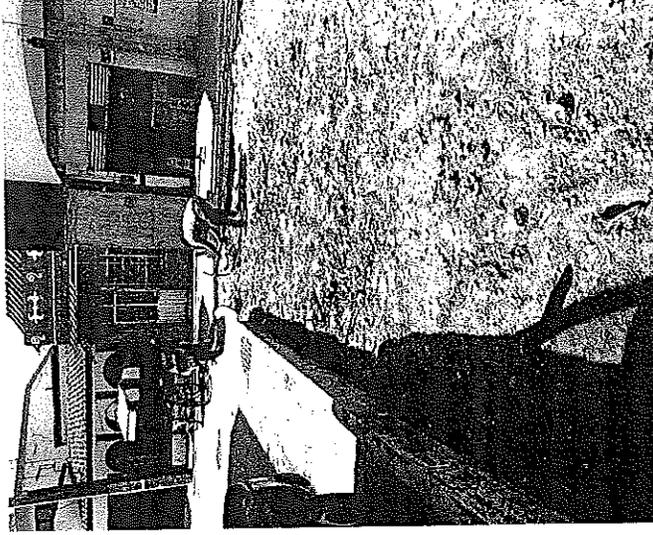
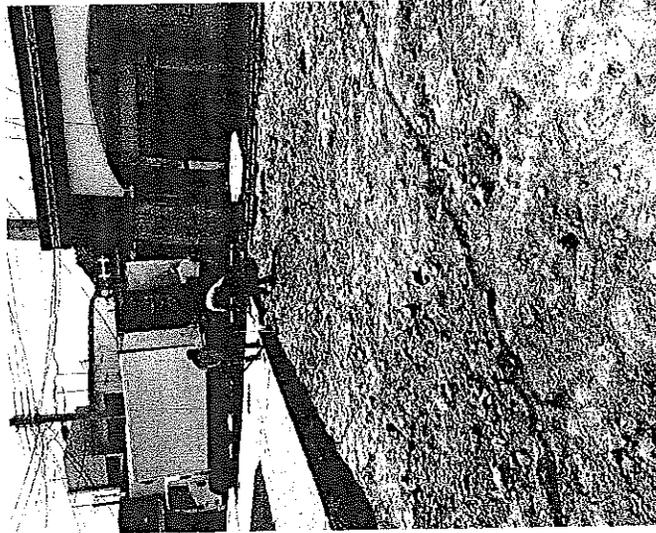
01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO:

01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 16 DE 33

INSHS-018 INTERCONEXION A RED DE AGUA POTABLE. INCLUYE: ABRAZADERA DE PVC DE 3", TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 1/2" DE DIAMETRO HASTA 10ML, VALVULA DE PASO DE 1/2 DE DIAMETRO PARA CEMENTAR, FLOTADOR N°7, VALVULA DE LLENADO, CONECTOR DE PVC DE 1/2" CON ROSCA EXTERIOR, CORTE Y DEMOLICION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE 20CMS DE ESPESOR HASTA 3 METROS DE LONG., EXCAVACION, COMPACTADO, REPOSICION DEL CONCRETO DE F C 250KG/CM2 RESPETANDO EL ACABADO EXISTENTE, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.



ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO

ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

9

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUBA65036LZ2 TEL: 01 (993) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

OBRA:

MUNICIPIO

JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD:

001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO

CONT-DOOTSM-JM-046/2021

RECURSOS:

RAMO 33 FONDO III 2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 17 DE 33

INSHS-019 RELLENO COMPACTADO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION CON HERRAMIENTA MANUAL



ELABORO 

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.



REVISO
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FURA650516LZZ TEL: 01 (933) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO CONT-DOOTSM-JM-046/2021

Nº RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

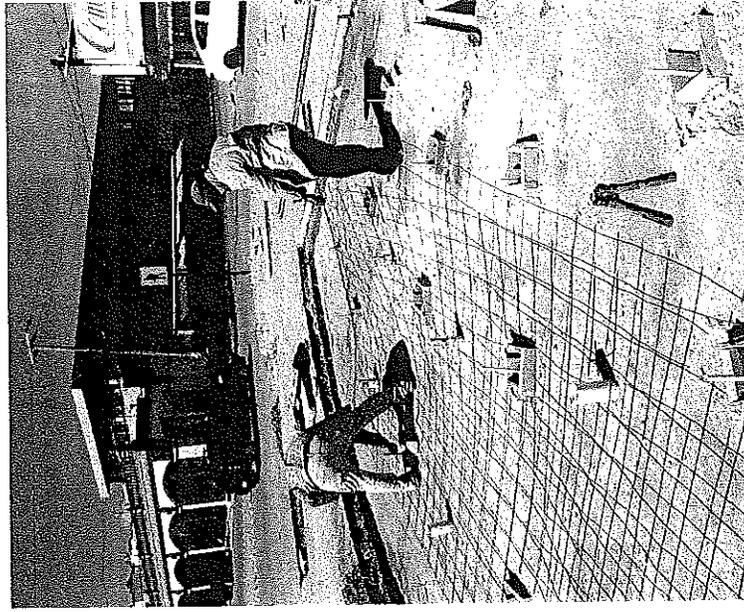
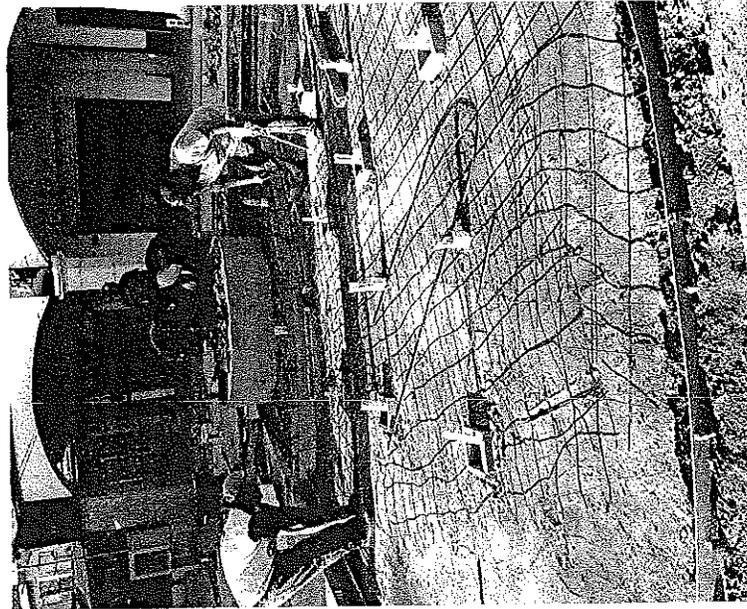
No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

HOJA 18 DE 33

INSHS-020 TUBO DE P.V.C. HIDRAULICO CEMENTAR CED. 40 DE 2" DE DIÁMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO, CORTES, HABILITADO, COLOCACIÓN, EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA.

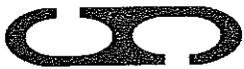


ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO
ING. GUADALUPE JUÁREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUFA650516LZZ TEL: 01 (933) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO

JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO: CONT-DOOTSM-JM-046/2021

Nº RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

No.

01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

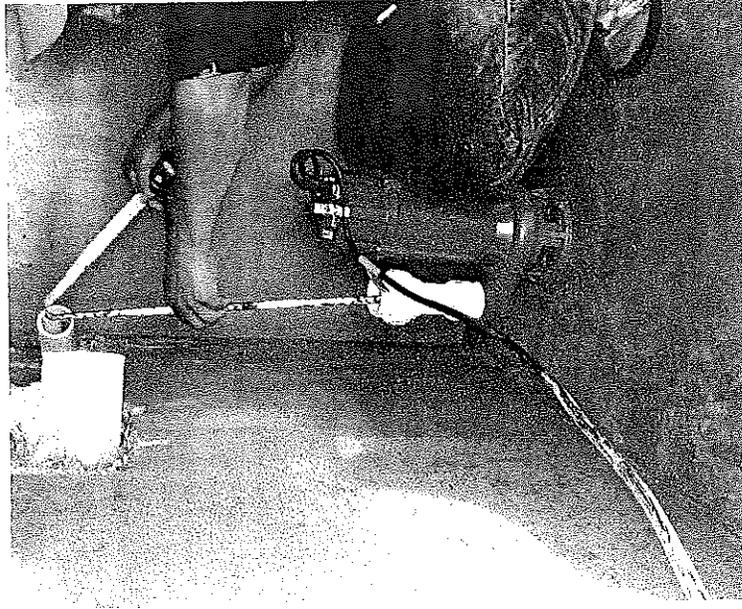
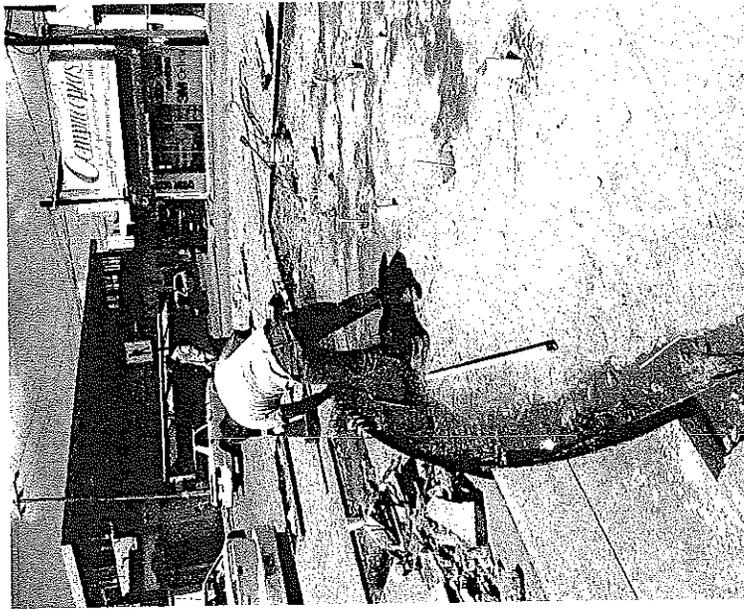
PERIODO:

01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

HOJA 19 DE 33

INSHS-021 SUMINISTRO Y COLCACION DE TUBO SANITARIO DE PVC DE 4" DE DIAMETRO PARA BAJANTE DE AGUA PLUVIAL DE 0.00 M HASTA 7.00 METROS DE ALTURA,
INCLUYE: CONEXIONES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.



ELABORO 
ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO 
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

6

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA650516LZ2 TEL: 01 (933) 3544171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO N°: CONT-DOOTSM-JM-046/2021

RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

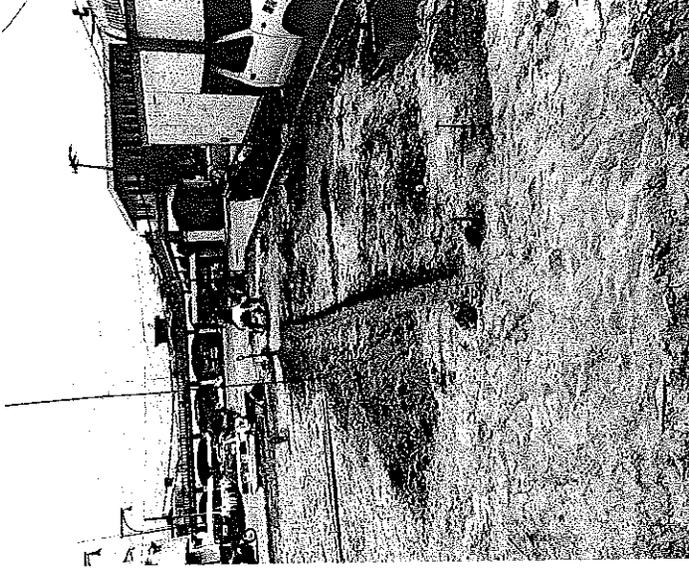
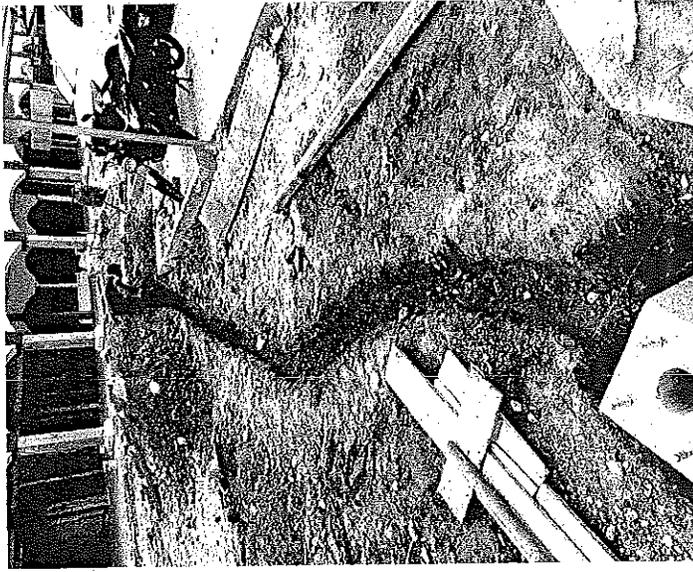
PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

HOJA 20 DE 33

C INSTALACIONES ELECTRICAS

IELC-001 EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO POR MEDIOS MANUALES DE 0.00 A -2.00 m DE PROFUNDIDAD, EN MATERIAL TIPO "B", ZONA II, PARA LA FORMACIÓN DE CEPAS, INCLUYE: TRASPALEO VERTICAL, HORIZONTAL, TALUDES, AFINES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.



[Handwritten signature]

ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

[Handwritten signature]

REVISO

ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

9

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA630516LZ2 TEL: 01 (933) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO N°: CONT-DOOTSM-JM-046/2021

RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

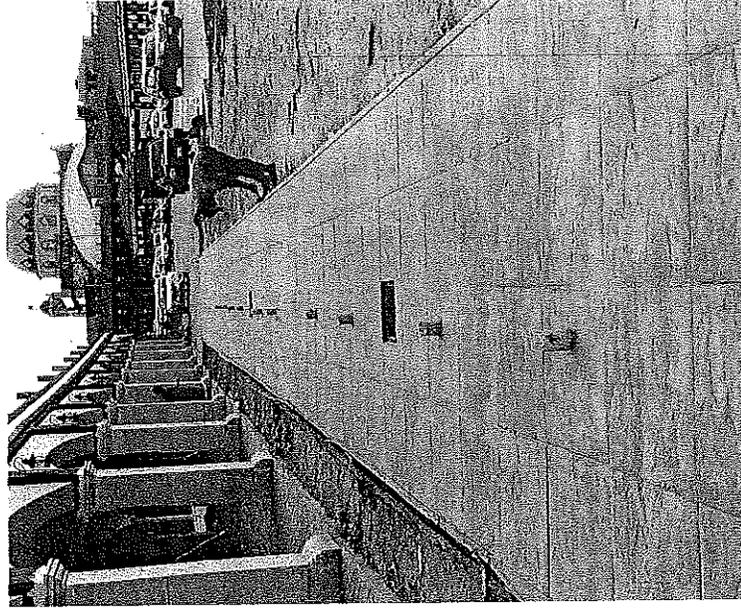
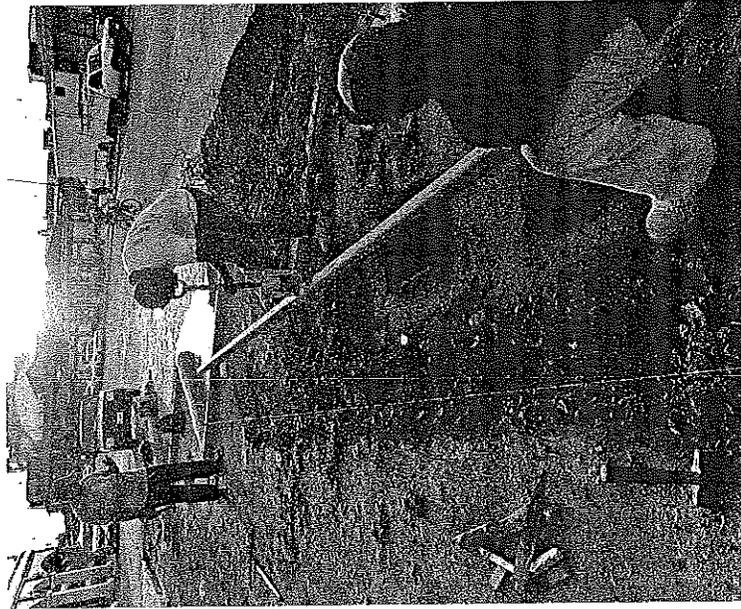
No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

HOJA 21 DE 33

IELC-002 SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO ELECTRICO DE 40X40X60 CM PREFABRICADO CON CONTRAMARCO, INCLUYE: PUESTO EN OBRA, EXCAVACION, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, MANIOBRAS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.



ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO

ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
PRESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

9

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA650516LZZ TEL: 01 (933) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

OBRA:

MUNICIPIO

JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO N.º: CONT-DOOTSM-JM-046/2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

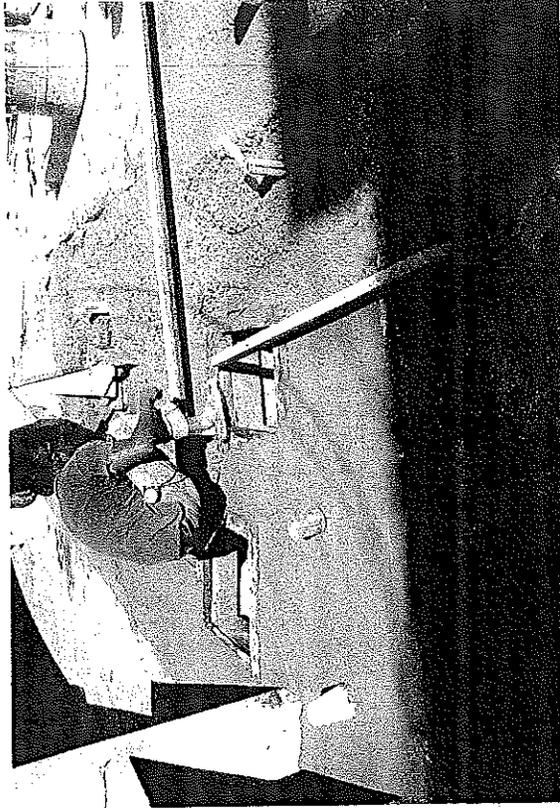
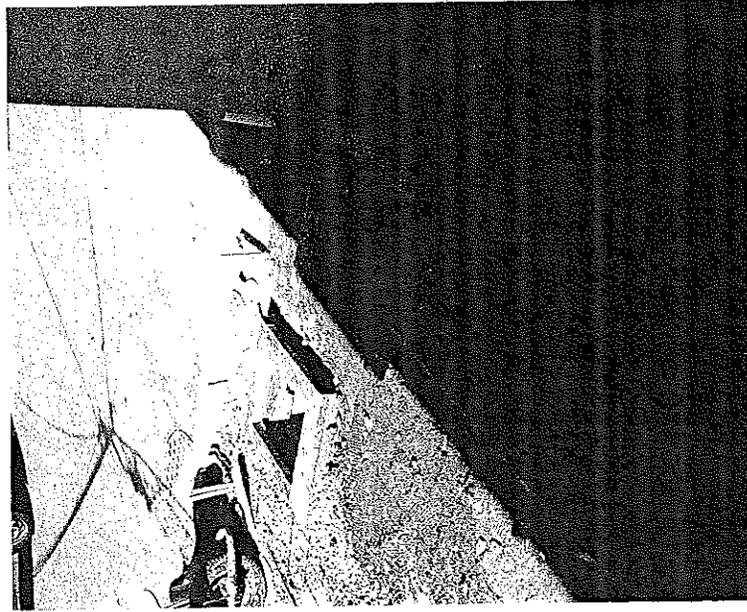
RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

HOJA 22 DE 33

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

IELC-003 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO (2") DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA, ACARREOS INTERNOS, TENDIDO, NIVELADO, CEMENTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.



ELABORO 

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO 
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FURA650516LZZ TEL: 01 (933) 3544171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO CONT-DOOTSM-JM-046/2021

RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

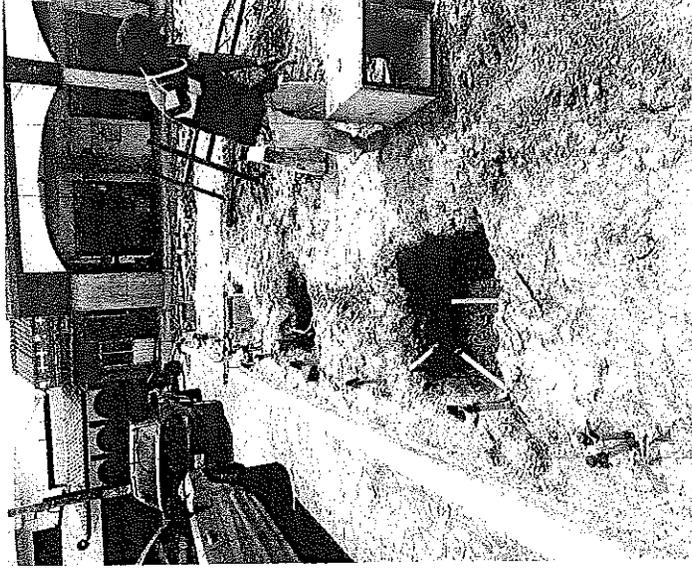
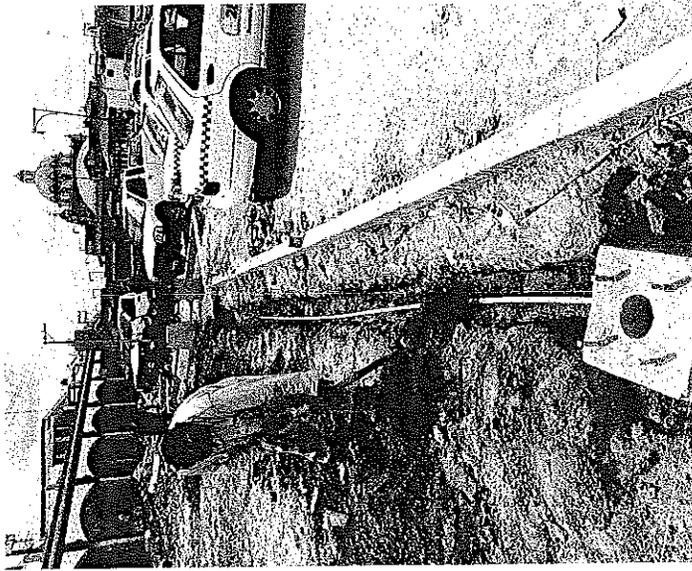
No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

HOJA 23 DE 33

IELC-003A SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO (3/4") DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA, ACARREOS INTERNOS, TENDIDO, NIVELADO, CEMENTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.



ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO

ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

9

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA650516LZ TEL: 01 (933) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO N.º: CONT-DOOTSM-JM-046/2021

RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

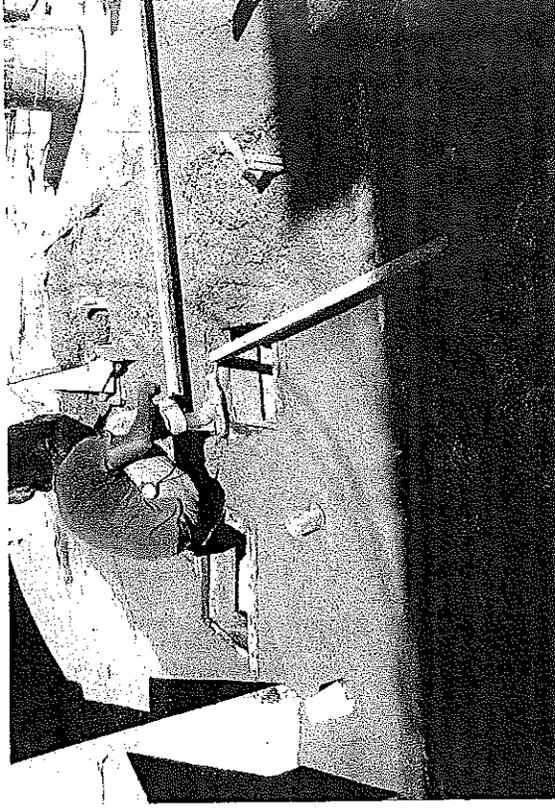
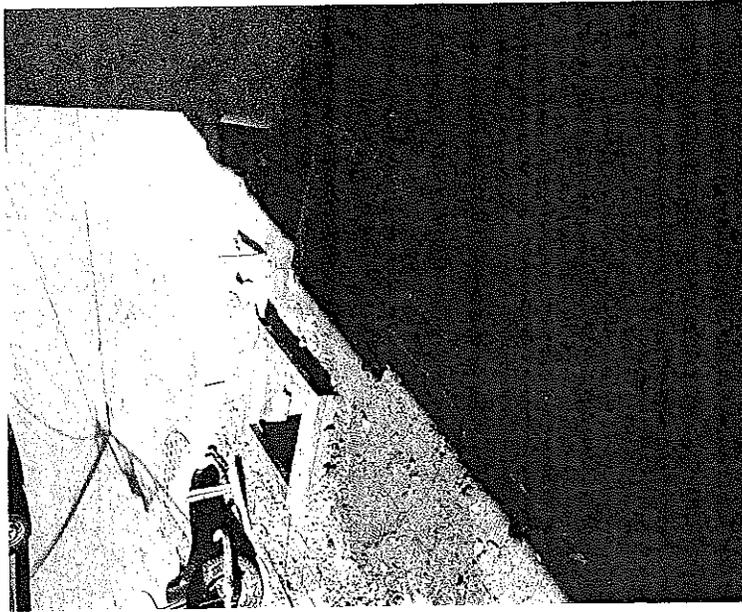
No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 24 DE 33

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

IELC-004 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT DE PVC. DE (2") DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA, ACAPREOS INTERNOS, TENDIDO, NIVELADO, CEMENTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.



Jose Antonio de la Fuente Pulido

ELABORO
ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO
Ing. Guadalupe Juarez Ruiz
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

9

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 863-40

RFC: FUPA650516LZ2 TEL: 01 (933) 334 4171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ
MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO No. CONT-DOOTSM-JM-046/2021

RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

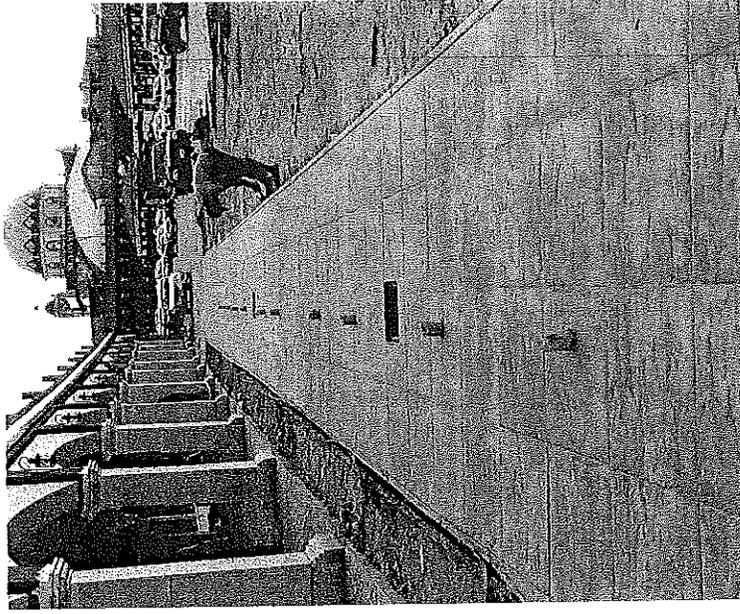
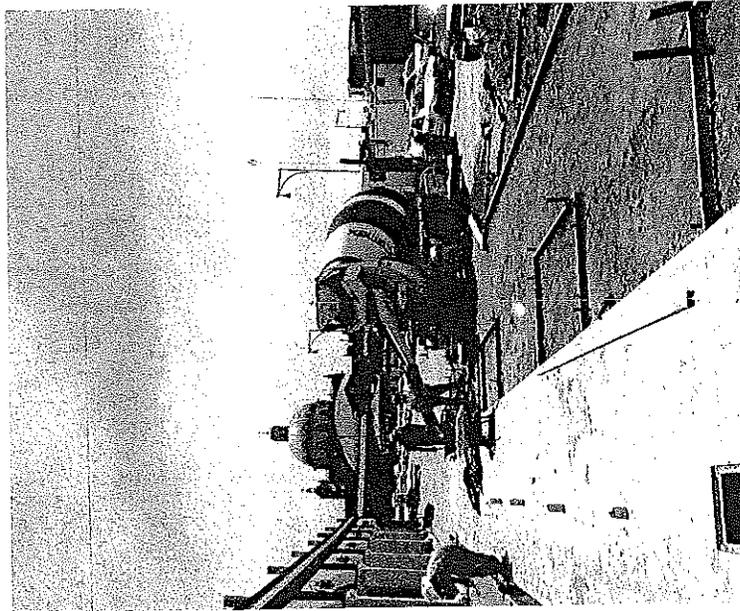
No. 01(LUNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

HOJA 25 DE 33

IELC-004A SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT DE PVC. DE (3/4") DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA, ACARREOS INTERNOS, TENDIDO, NIVELADO, CEMENTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.



Handwritten signature of José Antonio de la Fuente Pulido

ELABORO
ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

Handwritten signature of Ing. Guadalupe Juárez Ruiz
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

REVISO

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: TUPA650516LZ TEL: 01 (933) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

OBRA:

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO No. CONT-DOOTSM-JM-046/2021

RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

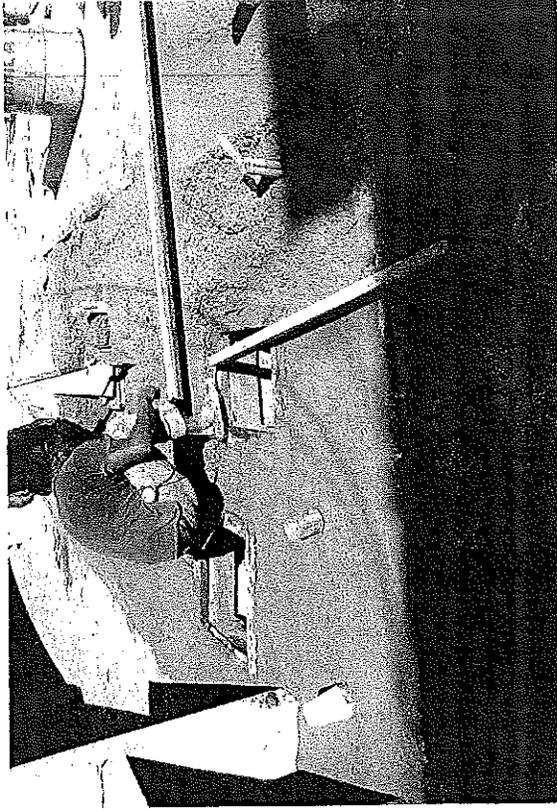
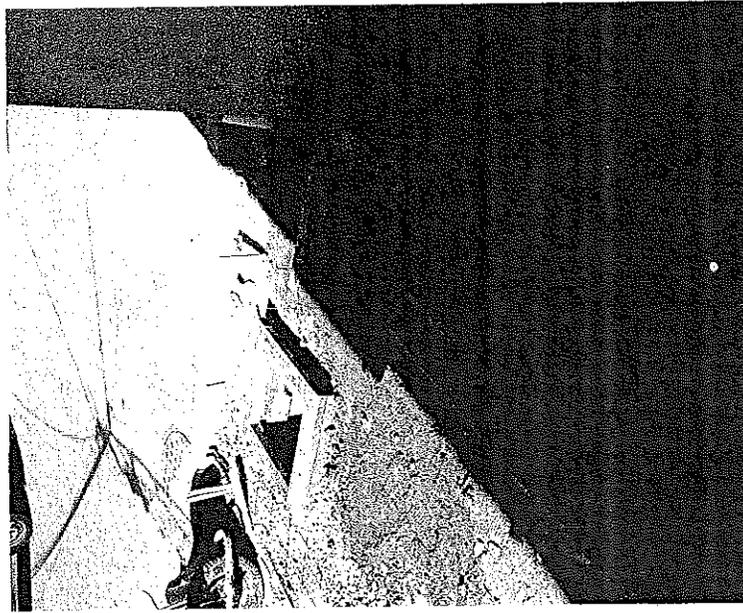
FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 26 DE 33

IELC-005 SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE (2) DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA, CEMENTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (CONSIDERADO COMO SUBTERRANEO).



ELABORO
ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86540

RFC: FUPA650516LZ TEL: 01 (933) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

OBRA:

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD:

001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO

CONT-DOOTSM-JM-046/2021

Nº.

RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

Nº.

01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO:

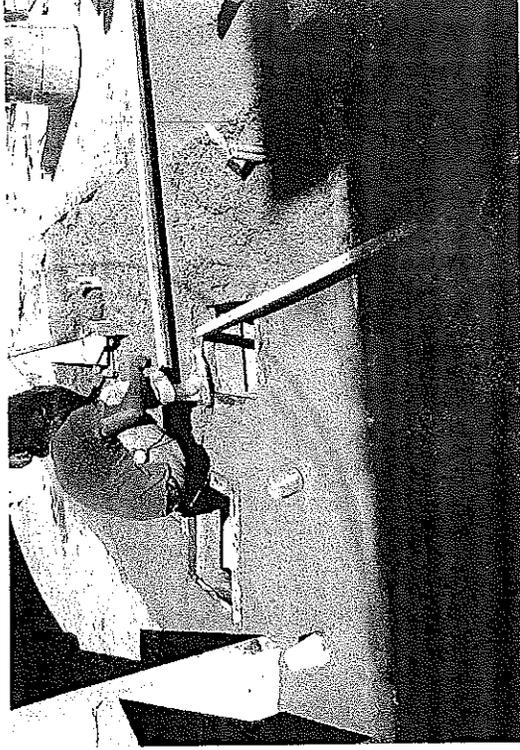
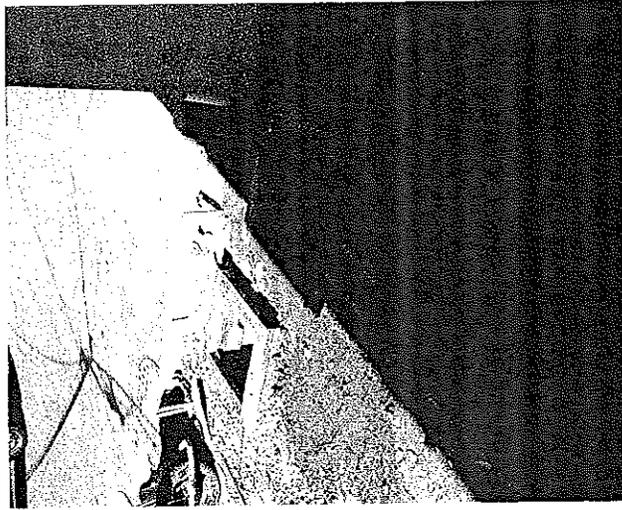
01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

HOJA 27 DE 33

MURET-002

CONSTRUCCIÓN DE MURETE PARA COLOCACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE ACUERDO A NORMAS DE LA CFE (VER DISEÑO) DE 1.20 M DE ANCHO X 2.10 DE ALTURA A BASE DE BLOQUE DE 15X20X40CM, JUNTEADO Y APLANADO APLANADO EN MUROS Y PLAFÓN CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:5. INCLUYE: UN VOLADO DE 50 X 120 CM Y 10 CM DE ESPESOR, ARMADO CON 4 VAR. DE 3/8" DE Ø Y ESTRIBOS DE 1/4" DE Ø A CADA 15 CMS., 2 CASTILLOS DE 15X15 CMS. ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" DE Ø Y ESTRIBOS DE 1/4" DE Ø A CADA 15 CMS. ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" DE Ø Y BASTONES DE 3/8" DE Ø Y BASTONES DE 3/8" DE Ø A CADA 20 CM. Y 60 CM. DE PROFUNDIDAD. CIMBRADO EN CUI DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CADA 16 CM. ZAPATA CORRIDA ARMADA CON 4 VARILLAS LONGITUDINALES DE 3/8" DE Ø Y BASTONES DE 3/8" DE Ø Y BASTONES DE 3/8" DE Ø A CADA 20 CM. Y 60 CM. DE PROFUNDIDAD. CIMBRADO EN CUI DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NICHOS DE 90X50X40 CM. FABRICADO DE CONCRETO CON DOBLE MALLA ELECTROSOLDADA 6-8/10-10 EMPOTRADO EN MURETE DE MEDICION SEGUN NORMAS DE CFE Y PUERTA DE ALUMINIO DE 90X50 CM. CON UNA MIRILLA DE ACRILICO FIJO. INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIAL PUESTO EN OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA DE LOS TRABAJOS.



Handwritten signature of José Antonio de la Fuente Pulido

ELABORO
ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO
Handwritten signature of Ing. Guadalupe Juárez Ruiz
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, CONVALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FURPA6516LZ TEL: 01 (933) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

OBRA:

MUNICIPIO

JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO: CONT-DOOTSM-JM-046/2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

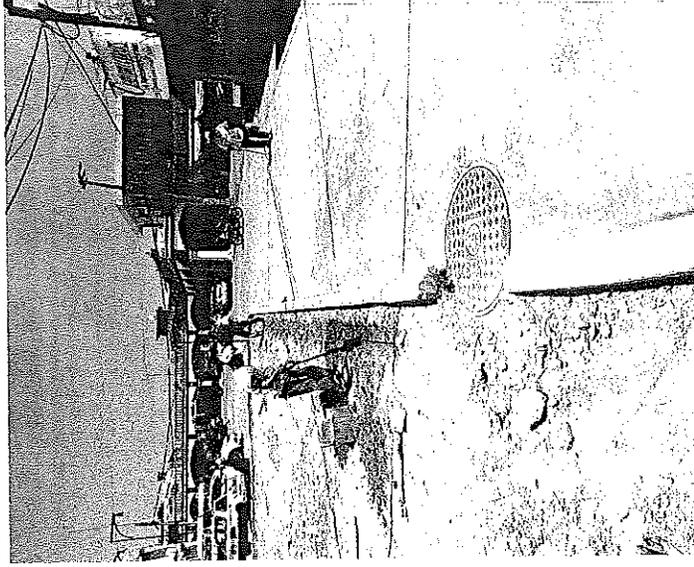
No. RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

No. PERIODO: 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 28 DE 33

IELC-016 RELLENO COMPACTADO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION CON HERRAMIENTA MANUAL



ELABORO 
ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO 
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA650516LZZ TEL: 01 (933) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

CONTRATO CONT-DOOTSM-JM-046/2021

N.º RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

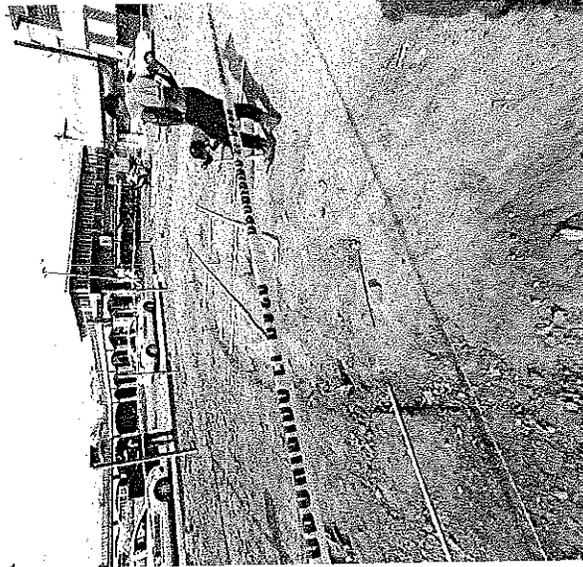
No. 01 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 29 DE 33

D ALBAÑILERIA

ALB-01 TRAZO CON CINTA Y HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN, DE FORMA MANUAL, PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS. INCLUYE: TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.



ELABORO
ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO

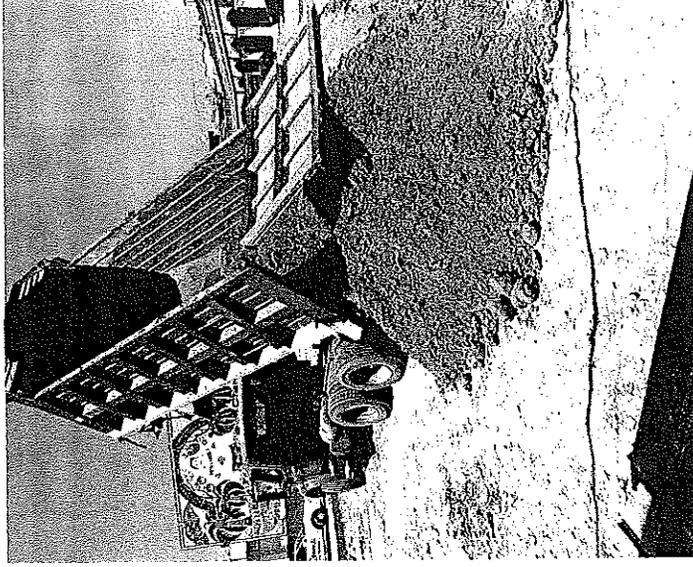
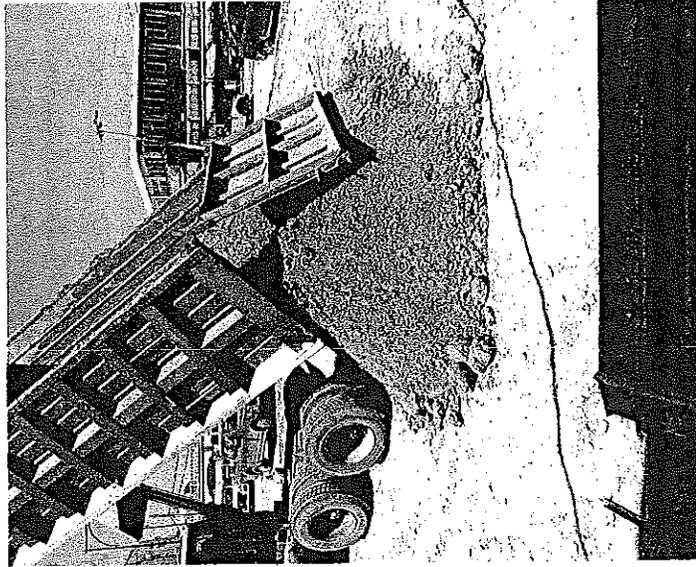
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

9 JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO
GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.
C.P. 86340
RFC: FUPA60516LZ2 - TEL: 01 (933) 3544171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ
MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO
OBRAS: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO
LOCALIDAD: 06 DE JULIO DE 2021
FECHA:
CONTRATO CONT-DOOTSM-JM-046/2021
No. RAMO 33 FONDO III 2021
RECURSOS:
No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS
PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021
HOJA 30 DE 33

ALB-02 RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO CON HERRAMIENTA Y AGUA, EN CAPAS DE 20CM DE ESPESOR. INCLUYE: ACARREOS DE BANCO A LUGAR DE LA OBRA (8KM), HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA



ELABORO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Antonio de la Fuente Gallegos'. The signature is stylized and written over a white background.

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

G JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO
GRAVADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.
C.P. 86340
RFC: FUPA650516LZ TEL: 01 (933) 334-4171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

OBRA:

MUNICIPIO

JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO No. CONT-DOOTSM-JM-046/2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

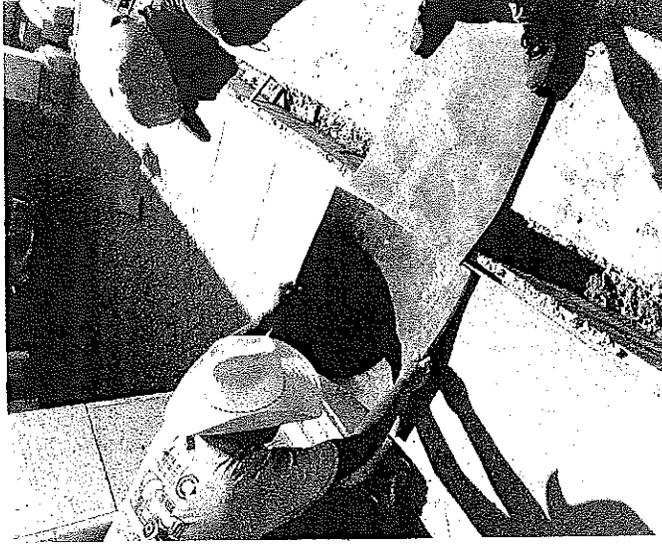
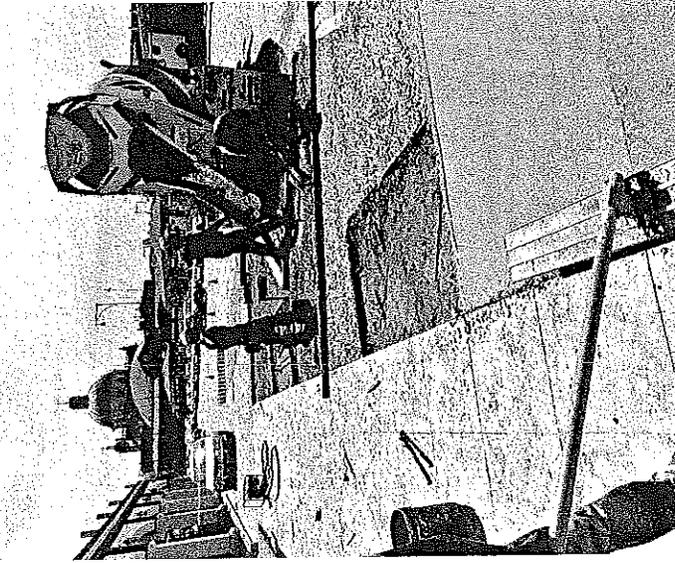
No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 31 DE 33

ALB-03

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO ESTAMPADO EN COLOR GRIS OSCURO EN TEXTURA CUADRADA IRREGULAR, DE 10CMS DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6-6/10-10 INCLUYE: CONCRETO F'c 150 KG/CM2, SELLADOR, DESMOLDANTE, MOLDE MANO DE OBRA, , COLOR, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION.



ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO
ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:

9

JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: FUPA650516LZ2 TEL: 01 (993) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ
MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO: CONT-DOOTSM-JM-046/2021

N.º: RAMO 33 FONDO III 2021

RECURSOS:

No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

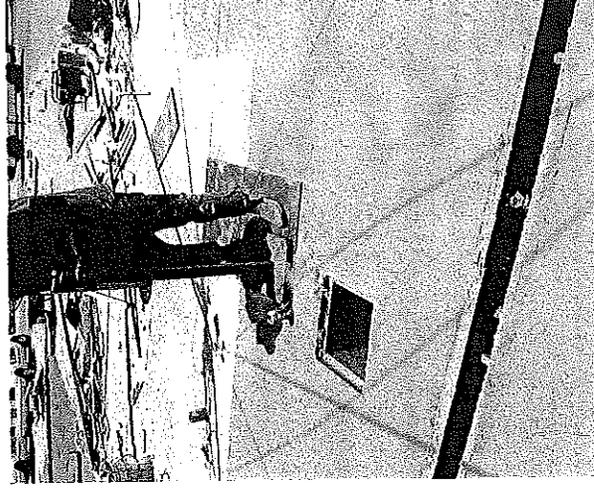
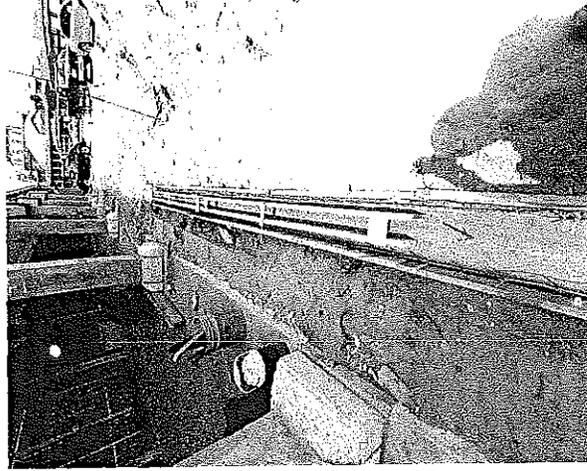
PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

HOJA 32 DE 33

F ADICIONALES

ADI-007 CONSTRUCCION DE CANAL DE DESAGÜE A BASE DE CONCRETO F' C=200 KG/CM2, CON MEDIDA INTERIOR DE 15 CM, FONDO Y PAREDES DE 8 CMS DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 66-10/10, CON ALTURA PROMEDIO DE PAREDES DE 12 CMS. INCLUYE PLANTILLA DE MORTERO CEM AR. PROP 1:3 DE 4 CMS DE ESP.



ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO

ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA:



JOSÉ ANTONIO DE LA FUENTE PULIDO

GRANADAS 22-A, FRACC. SANTO DOMINGO, COMALCALCO, TAB.

C.P. 86340

RFC: HUPA6505161Z2 TEL: 01 (993) 3344171

OP33-182.- REHABILITACION DE PARQUES Y/O PLAZAS EN
JALPA DE MENDEZ LOCALIDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO

JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 001.-CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO

CONTRATO N°: CONT-DOOTSM-JM-0467/2021

RECURSOS: RAMO 33 FONDO III 2021

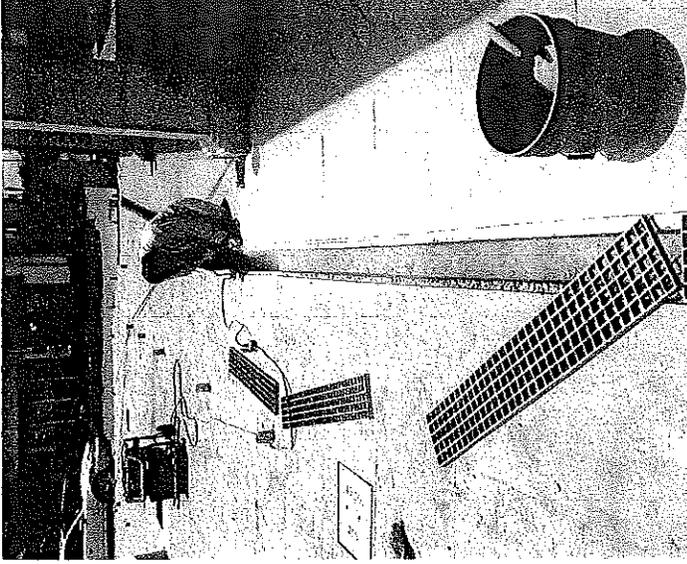
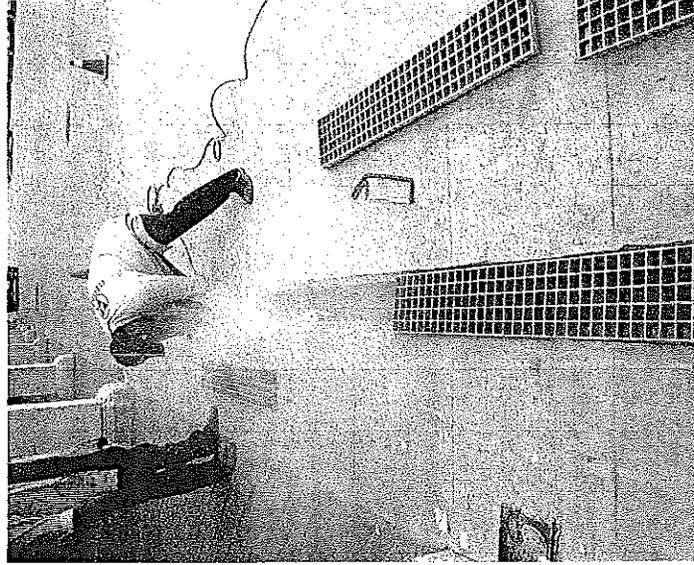
FECHA: 06 DE JULIO DE 2021

No. 01(UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021

HOJA 33 DE 33

ADI-008 SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA MOLDEADA DE FIBRA DE VIDRIO MOLDEADA MARCA MONARCA O SIMILAR DE 1" DE PERALTE CUADROS DE 1 1/2" X 1 1/2" Y 20 CMS DE ANCHO, ANTIDERRAPANTE, COLOR A ELEGIR, INCLUYE: SUMINISTRO, FLETES, RECORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.



ELABORO

ING. JOSE ANTONIO DE LA FUENTE GALLEGOS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

REVISO

ING. GUADALUPE JUAREZ RUIZ
RESIDENTE DE OBRA

NOTA 01.

Con esta Fecha Se Apertura la presente Bitacora de obra Relativo a los Trabajos Descritos a Continuacion.

Datos Generales.

Obra : Rehabilitacion de Parques y/o plazas, en Jalpa de Mendez
Localidad Jalpa de Mendez.

No. de Proyecto : OP33-182.

Localidad : 001. Jalpa de Mendez

Origen de los Recursos: Rano 33 Fondo III 2021

Modalidad de Ejecucion: Contrato.

Contrato No. : CONT-D00TSM-JM-046/2021

Importe de Contrato : \$ 1,964,531.28

Importe de Anticipo: \$589,359.38

Fecha de Inicio de Contrato: 01 de Junio del 2021

Fecha de Terminacion de Cont: 30 de Julio de 2021

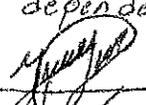
Plazo de Ejecucion : 60 Dias Naturales.

Meta: : 520.13. M²

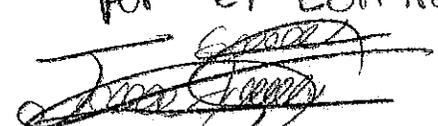
Empresa Contratista: Jose Antonio de la Fuente Pulido

Firmas Autorizadas.

Por la dependencia


Ing. Guadalupe Juarez Ruiz.
Residente de Obra

Por el Contratista


Ing. José Antonio de la Fuente
Gallegos

Superintendente de Construcción

Nota 02

Con esta Fecha se dan Inicio los Trabajos Relativos al Contrato antes descrito, Realizando la Carga y Retiro de Materiales de desecho, que se encuentran en el lugar de los trabajos.

Se Inicia tambien Con la demolición de elementos de concreto (Baqueatas, Guarniciones) o si como su acarreo en corretilla hasta los 20 M. y el Desmantelamiento de Acometida electrica de Alumbrado.

Por la dependencia


Ing. Guadalupe Juárez Ruiz
Residente de Obra.

Por la Contratista.


Ing. José Antonio de la Fuente Gallegos.
Superintendente de Construcción

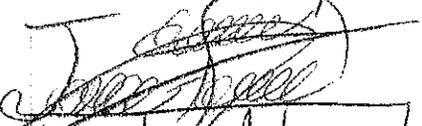
03 de Junio 2021

Nota. 03

Se Realiza la demolición de Concreto hidraulico de 15 cm de espesor, se Continúa con los acarreos de material producto de la Demolición.

Se Inicia con la Carga a Volteo y acarreo del material producto de demolición.

Por la Empresa.


Ing. José Antonio de la Fuente Gallegos.
Superintendente de Construcción.

Por la dependencia


Ing. Guadalupe Juárez Ruiz.
Residente de Obra.

NOTA 04.

05 / Jun / 21

Con esta fecha se Realizan las Actividades de Trazo y Nivelación del Terreno.

Se continua Con la Carga A Volteo y acarreo del Material producto de la Demolicion.

Por la Dependencia.

~~Ing. Guadalupe Juarez Ruiz.~~
Ing. Guadalupe Juarez Ruiz.

Residente de Obra.

Por la Contratista.

~~Ing. Jose Antonio de la Fuente Gallegos.~~
Ing. Jose Antonio de la Fuente Gallegos.

Superintendente de Const.

NOTA 05

07 / Jun / 21

Se Inicia Con el corte del terreno natural hasta Niveles que permitan sanear el sitio de Trabajo. Se realiza Carga y acarreo en camion Volteo de material producto de Excavacion.

Por la Contratista.

~~Ing. Jose Antonio de la Fuente Gallegos.~~
Ing. Jose Antonio de la Fuente Gallegos.

Superintendente de Const.

Por la Dependencia.

~~Ing. Guadalupe Juarez Ruiz.~~
Ing. Guadalupe Juarez Ruiz.

Residente de Obra.

NOTA 06

09/JUN/21

Con esta Fecha la Contratista Inicia con el Relleno, Extendido y Compactado con material de Banco hasta dar niveles de proecto.

Por la dependencia

~~Ing. Guadalupe Juárez Ruiz.~~

Residente de obra.

Por la Contratista.

~~Ing. Jose Antonio de la Fuente Gallegos.~~

Superintendente de Construcción

NOTA 07

12/JUN/21

Con esta Fecha la Contratista da por terminado las actividades de Relleno con material de Banco.

Por la Contratista.

~~Ing. Jose Antonio de la Fuente Gallegos.~~

Superintendente de Const.

Por la dependencia.

~~Ing. Guadalupe Juárez Ruiz~~

Residente de obra

NOTA 08

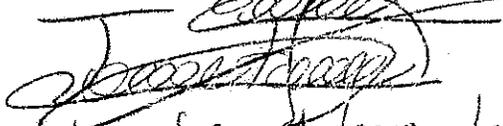
14/jun/21

Se inició con la excavación para la introducción de Canalizaciones eléctricas y para alojar Registros y bases Tronco - Conicos de postes de alumbrado.

Por la dependencia.


Ing. Guadalupe Juárez Ruiz.
Residente de Obra.

Por la Contratista.


Ing. José Antonio de la Fuente Gallegos.
Superintendente de Const.

NOTA 09

17/jun/21

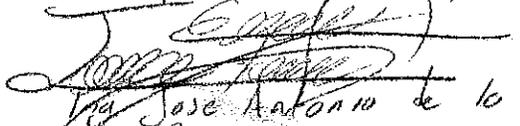
Se Continúa con la introducción de Canalizaciones eléctricas, así como con la Colocación de los registros eléctricos de 40x40 cm. Se inicia con la introducción de tubería para la fuente Artificial.

Se inicia también con la construcción del Canal de desagüe y la excavación para la cisterna.

Por la dependencia


Ing. Guadalupe Juárez Ruiz.
Residente de Obra.

Por la Contratista.


Ing. José Antonio de la Fuente Gallegos.
Superintendente de Const.

NOTA 10

19 JUN 21

Con esta fecha la Contratista realiza el Colado de la Cisterna.

Se continúa con la construcción del canal de desagüe y con el arreglo hidráulico de la fuente artificial.

Por la dependencia

Ing. Guadalupe ~~Guarez~~ Ruiz
Residente de obra.

Por la Contratista.

~~Jose Antonio de la Fuente Gallegos~~
Ing. Jose Antonio de la Fuente Gallegos -
superintendente de Const.

NOTA 11

22 JUN 21

Con esta fecha se dan por terminadas las actividades de introducción de canalizaciones eléctricas.

Se inicia con el colado del concreto estampado de 10 cm de espesor reforzado con malla electrosoldada 66.10/10.

Se inicia con la construcción del Murete para colocar los equipos de medición y control.

Se realiza también interconexión de la Cisterna a red de agua potable y se continúa con la Const. del Canal de desagüe.

Por la Contratista.

~~Jose Antonio de la Fuente Gallegos~~
Ing. Jose Antonio de la Fuente Gallegos
superintendente de construcción.

Por la dependencia

~~Guadalupe Ruiz~~
Ing. Guadalupe Ruiz
Residente de obra.

25/ jun / 21

NOTA 12

Se realiza el Conformado del fondo de fuente artificial, se construyen los registros pluviales que van al interior de la fuente.

Se continua con el Colado del concreto estampado a 10 cm de espesor.

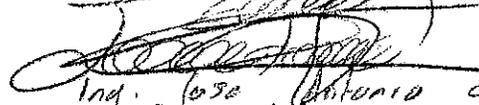
Se termina la Construcción del Canal de desagüe.

Por la dependencia


Ing. Guadalupe Juárez Ruiz.

Residente de Obra.

Por la Contratista.


Ing. Jose Antonio de la Fuente Gallegos.

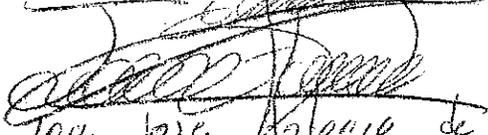
Superaendente de Const.

28/ jun / 21

NOTA 13

Se continua con la Construcción del Concreto estampado y se realiza limpieza del area de trabajo.

Por la Contratista.


Ing. Jose Antonio de la Fuente Gallegos.

Superaendente de Const.

Por la dependencia.


Ing. Guadalupe Juárez Ruiz.

Residente de Obra.

NOTA

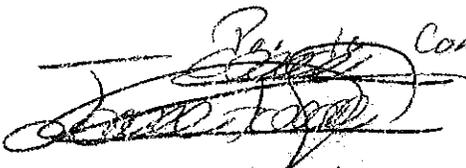
14

30/jun/21

Con esta fecha la Contratista da por terminado los trabajos de Construcción del Concreto estampado en color gris oscuro en textura Cuadrada.

Por la dependencia


Ing. Guadalupe Juárez Ruiz.
Residente de Obra.

~~Residente Contratista~~

Ing. José Antonio de la Fuente Gallegos.
Superintendente de Construcción.